



---

# FAGOT

---

ENSEÑANZAS PROFESIONALES



## PROFESORES

Jaime Sánchez Laffage  
María José Ruano García  
Pablo Castaño Murcia

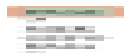
**ÍNDICE**

<b>1. Introducción</b>	<b>5</b>
<b>2. Objetivos Enseñanzas Profesionales de Música. Objetivos de la asignatura</b>	<b>5</b>
<b>3. Contenidos de la asignatura</b>	<b>6</b>
<b>4. Metodología de la asignatura</b>	<b>7</b>
<b>5. Evaluación y calificaciones. Pérdida de evaluación continua</b>	<b>8</b>
<b>6. Relación de actividades complementarias</b>	<b>11</b>
<b>7. Evaluación de la programación y la práctica docente</b>	<b>11</b>
<b>• CURSO 1º EPM. FAGOT</b>	<b>14</b>
<b>1. Objetivos (1º EPM)</b>	<b>14</b>
<b>2. Secuencia y temporalización de contenidos (1º EPM)</b>	<b>14</b>
<b>3. Evaluación y calificaciones (1º EPM)</b>	<b>15</b>
3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (1º EPM)	15
3.2. Criterios de calificación (1º EPM)	18
3.3. Instrumentos de evaluación (1º EPM)	19
3.4. Mínimos exigibles (1º EPM)	20
3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (1º EPM)	20
3.6. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares. (1º EPM)	21
<b>4. Materiales y recursos didácticos (1º EPM)</b>	<b>22</b>
<b>5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (1º EPM)</b>	<b>23</b>
<b>CURSO 2º EPM. FAGOT</b>	<b>25</b>
<b>1. Objetivos (2º EPM)</b>	<b>25</b>
<b>2. Secuencia y temporalización de contenidos (2º EPM)</b>	<b>26</b>
<b>3. Evaluación y calificaciones (2º EPM)</b>	<b>26</b>
3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (2º EPM)	26
3.2. Criterios de calificación (2º EPM)	29
3.3. Instrumentos de evaluación (2º EPM)	30
3.4. Mínimos exigibles (2º EPM)	31
3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (2º EPM)	31
3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares. (2º EPM)	32
<b>4. Materiales y recursos didácticos (2º EPM)</b>	<b>34</b>
<b>5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (2º EPM)</b>	<b>35</b>
<b>CURSO 3º EPM. FAGOT</b>	<b>37</b>
<b>1. Objetivos (3º EPM)</b>	<b>37</b>
<b>2. Secuencia y temporalización de contenidos (3º EPM)</b>	<b>37</b>
<b>3. Evaluación y calificaciones (3º EPM)</b>	<b>38</b>
3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (3º EPM)	38
3.2. Criterios de calificación (3º EPM)	40

3.3. Instrumentos de evaluación (3° EPM)	42
3.4. Mínimos exigibles (3° EPM)	42
3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (3° EPM)	43
3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares (3° EPM)	44
<b>4. Materiales y recursos didácticos (3° EPM)</b>	<b>46</b>
<b>5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (3° EPM)</b>	<b>46</b>
<b>CURSO 4º EPM. FAGOT</b>	<b>48</b>
<b>1. Objetivos (4º EPM)</b>	<b>48</b>
<b>2. Secuencia y temporalización de contenidos (4º EPM)</b>	<b>49</b>
<b>3. Evaluación y calificaciones (4º EPM)</b>	<b>50</b>
3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (4º EPM)	50
3.2. Criterios de calificación (4º EPM)	52
3.3. Instrumentos de evaluación (4º EPM)	54
3.4. Mínimos exigibles (4º EPM)	54
3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (4º EPM)	54
3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares. (4º EPM)	55
3.7. Convocatoria extraordinaria: procedimientos y contenidos de la prueba (4º EPM) 57	
<b>4. Materiales y recursos didácticos (4º EPM)</b>	<b>60</b>
<b>5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (4º EPM)</b>	<b>61</b>
<b>CURSO 5º EPM. FAGOT</b>	<b>63</b>
<b>1. Objetivos (5º EPM)</b>	<b>63</b>
<b>2. Secuencia y temporalización de contenidos (5º EPM)</b>	<b>63</b>
<b>3. Evaluación y calificaciones (5º EPM)</b>	<b>64</b>
3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (5º EPM)	64
3.2. Criterios de calificación (5º EPM)	66
3.3. Instrumentos de evaluación (5º EPM)	68
3.4. Mínimos exigibles (5º EPM)	69
3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (5º EPM)	70
3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares (5º EPM)	70
3.7. Convocatoria extraordinaria: procedimientos y contenidos de la prueba (5º EPM) 73	
<b>4. Materiales y recursos didácticos (5º EPM)</b>	<b>75</b>
<b>5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (5º EPM)</b>	<b>76</b>
<b>CURSO 6º EPM. FAGOT</b>	<b>78</b>
<b>1. Objetivos (6º EPM)</b>	<b>78</b>
<b>2. Secuencia y temporalización de contenidos (6º EPM)</b>	<b>79</b>
<b>3. Evaluación y calificaciones (6º EPM)</b>	<b>79</b>
3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (6º EPM)	80
3.2. Criterios de calificación (6º EPM)	82

---

3.3. Instrumentos de evaluación (6° EPM)	86
3.4. Mínimos exigibles (6° EPM)	86
3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (6° EPM)	86
3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares (6° EPM)	87
3.7. Convocatoria extraordinaria: procedimientos y contenidos de la prueba (6° EPM)	89
<b>4. Materiales y recursos didácticos (6° EPM)</b>	<b>92</b>
<b>5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (6° EPM)</b>	<b>93</b>



## 1. Introducción

Las Enseñanzas Profesionales de Música aquí planteadas parten de la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** (LOE) y del **Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre**, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música. Dicha legislación estatal tiene su concreción en los **Decretos y Órdenes autonómicos**:

- Decreto nº 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música para la Región de Murcia.
- Orden de Evaluación de 12 de Diciembre de 2008, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación de las Enseñanzas Profesionales de Música.
- Decreto nº 2/2019, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios de Música y de Danza en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (R.O.C.).

En la especialidad de fagot, a lo largo de los seis cursos de las EPM, el alumno irá consolidando una técnica de base y adquirirá conocimientos teóricos que le permitirán abordar obras representativas del repertorio de fagot de diferentes estilos, de dificultad media y media-alta. También tendrá la oportunidad de interpretar obras en conjuntos como la banda, la orquesta, agrupaciones de música de cámara... donde se le exigirá poner en práctica unos conocimientos técnicos e interpretativos que conseguirá en su clase de instrumento.

Esta asignatura, de carácter eminentemente práctico, tiene como fin último que el alumno sea capaz de, mediante su instrumento, expresar, transmitir y comunicar a través del lenguaje de la música. Para ello, esta asignatura facilitará al alumno los conocimientos técnicos y teóricos necesarios, y requerirá que el alumno desarrolle dichos conocimientos y que interrelacione los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con ésta.

## 2. Objetivos Enseñanzas Profesionales de Música. Objetivos de la asignatura

A continuación se enumeran los objetivos generales de la asignatura según establece el [Decreto nº 75/2008, de 2 de mayo](#) para las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia.

### Objetivos Enseñanzas Profesionales de Música

- 1 Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- 2 Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- 3 Practicar la fabricación de lengüetas dobles

- |   |   |
|---|---|
| 4 | Mostrar autonomía progresivamente mayor, aplicando los conocimientos técnicos y musicales adquiridos, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación (digitación, articulación, fraseo, etc.)  |
| 5 | Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.   |
| 6 | Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.  |
| 7 | Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.   |
| 8 | Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos. |
| 9 | Tocar en público  |

### Objetivos de la asignatura

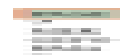
- |    |  |
|----|--|
| 1  | Valorar el esfuerzo y preparación que hay detrás de la actuación musical, y mantener un comportamiento respetuoso ante cualquier interpretación, ya sea como intérprete o como espectador.                     |
| 2  | Desarrollar la sensibilidad artística y musical.   |
| 3  | Conseguir cierta autonomía para que la caña no merme las posibilidades interpretativas del alumno.   |
| 4  | Utilizar el oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.  |
| 5  | Adquirir hábitos y técnicas de estudio para aumentar la autonomía en el aprendizaje de la técnica del instrumento y del montaje e interpretación de obras musicales.   |
| 6  | Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad. |
| 7  | Conocer y aplicar las técnicas del instrumento de acuerdo con las exigencias de las obras.   |
| 8  | Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.   |
| 9  | Conocer e interpretar obras de diferentes estilos y épocas de la historia de la música en general y del repertorio del instrumento,  |
| 10 | Adquirir competencia para realizar audiciones de calidad acorde al curso del alumno.   |

### 3. Contenidos de la asignatura

A continuación se enumeran los contenidos generales de la asignatura según establece el [Decreto nº 75/2008, de 2 de mayo](#) para las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia.

#### Contenidos

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccati, en los saltos, etc.). |
|---|---|

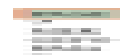


2	Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
3	Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
4	Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
5	Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
6	Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.
7	Estudio de los instrumentos afines.
8	Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus graffas y efectos.
9	Fabricación de cañas según los métodos tradicionales (instrumentos de lengüeta doble).
10	Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11	Práctica de la lectura a vista.
12	Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

#### 4. Metodología de la asignatura

##### - Consideraciones generales

- Partir de los conocimientos previos del alumno.** El profesor debe saber cuál es la situación inicial del alumno, y partiendo del nivel de desarrollo del alumno y de los conocimientos construidos anteriormente avanzar en la construcción de nuevos aprendizajes.
- Atender a la diversidad.** Los alumnos al comenzar sus estudios musicales tienen bagajes muy diferentes. Los procesos de desarrollo y aprendizaje, intereses y motivación son distintos en cada alumno. Por ello se han de buscar estrategias didácticas diversas para dar respuesta a estas diferencias individuales.
- Construcción de aprendizajes significativos,** útiles para realizar nuevos aprendizajes. La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos (aprender a aprender, dar las herramientas al alumno para que sea capaz de aprender por sí solo: hábitos de estudio, memoria comprensiva).
- Funciones del profesor:** las más importantes son la función programadora; tiene que organizar la acción educativa, la motivadora; estimulando al alumno para que alcance los objetivos propuestos, incrementando la eficacia del trabajo y la informadora; orientar, abrir paso en el camino que conduce a los objetivos.
- Interacción Profesor-Alumno.** El profesor ha de ser un guía, un consejero que da soluciones a problemas o dificultades concretas y debe esforzarse por dar opciones y no imponer criterios, en orientar y no en conducir hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. Debe ayudar al alumno a llegar al conocimiento. El alumno es el protagonista principal en la construcción de su personalidad artística. Debe tener una actitud favorable, activa y participativa. El profesor debe desarrollar una función motivadora.



- Planteamiento de la clase individual
  - **60 minutos: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º perfil B.**
  - **90 minutos: 6º perfil A.**

El presente esquema es sólo una guía para tener una buena organización del tiempo del que se dispone en clase. Tanto el alumno como el profesor se verán beneficiados si la sesión es progresiva en cuanto a la dificultad de los ejercicios a realizar y el esfuerzo físico necesario para ellos.

La duración de cada parte es orientativa y será adaptable las necesidades de cada alumno y a las circunstancias que rodean cada sesión.

- **PUESTA A PUNTO, 5 MINUTOS:**

En este tiempo el alumno calienta la musculatura y el instrumento asegurándose de que funciona correctamente.

- **CALENTAMIENTO, 15 MINUTOS TODOS LOS CURSOS, EXCEPTO 6º PERFIL A 20 MINUTOS:**

El alumno empieza a dar clase tocando lo que ha estudiado en casa, empezando por unas notas tenidas (octavas, intervalos...), escalas, mecanismos, ejercicio de vibrato, lectura a primera vista, raspado de cañas, etc.

- **PARTE INTERPRETATIVA, 35 MINUTOS TODOS LOS CURSOS, EXCEPTO 6º PERFIL A 60 MINUTOS:**

Destinada al repertorio de métodos, estudios y obras que el alumno ha preparado en casa. Interpretación y corrección del repertorio abordando todos los aspectos que el profesor considere en el momento adecuados en relación con la sonoridad, técnica, ritmo y demás, y elaborando en clase ejercicios técnicos para trabajar en casa las dificultades técnicas generales o específicas que presenten las composiciones.

- **FINAL, 5 MINUTOS:**

El profesor resume al alumno todo lo dicho durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la cual se anotarán los ejercicios específicos de respiración, mecanismo, estudios, etc. que el alumno tiene que trabajar en casa para la siguiente sesión. Después recoge el instrumento.

El profesor en el transcurso de la sesión anotará en su Diario de Clase las observaciones que crea necesarias para la evaluación y calificación del alumno.

- Circunstancias relacionadas con el COVID-19

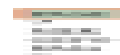
Si durante el curso escolar volviéramos a los escenarios de enseñanza no presencial por alguna circunstancia relacionada con el COVID-19 se podrá utilizar plataformas y aplicaciones que lo permitan, como por ejemplo Google meet, Classroom, Whatsapp, entre otras.

## 5. Evaluación y calificaciones

El decreto 75/2008, incluye en el artículo 14 lo siguiente:

### Artículo 14. Evaluación y calificaciones.

1. Conforme al artículo 11.1 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, la evaluación de las Enseñanzas Profesionales de Música se llevará a cabo teniendo en





cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.

2. De acuerdo con el artículo 11.2 del citado real decreto, la evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.

3. La evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno debe cumplir una función formativa, aportándole información sobre su progreso, las estrategias de aprendizaje que hayan sido más útiles, las dificultades encontradas y los recursos de que dispone para superarlas.

4. Según el artículo 11.3 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, la evaluación será realizada por el conjunto de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.

5. Conforme al artículo 11.4 del real decreto citado anteriormente, los profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza.

6. El profesor tutor informará personalmente y por escrito a sus alumnos, y en el caso de los menores de edad, a sus padres o representantes legales, sobre los resultados de la evaluación y la evolución del proceso educativo.

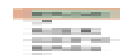
7. La evaluación y calificación final del alumnado se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación correspondientes.

8. Para llevar a cabo la evaluación final de sexto curso de la asignatura de instrumento o voz, será necesario haber realizado el recital fin de grado según se recoge en el artículo 8 del presente decreto. Este recital en ningún caso sustituirá a la evaluación continua, ni será considerado como un examen final. No obstante, la comisión de coordinación pedagógica de cada centro acordará el valor porcentual que sobre la calificación final tendrá dicho recital, que no supondrá nunca más del veinte por ciento de ésta.

9. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco, según el artículo 11.6. del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre.

10. La superación de una asignatura de carácter progresivo supondrá la evaluación positiva de la asignatura correlativa del curso anterior.

11. Se realizarán pruebas extraordinarias en el mes de septiembre en los cursos cuarto, quinto y sexto con el fin de permitir la recuperación de las asignaturas pendientes. De esta convocatoria quedarán excluidas por sus características

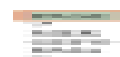


específicas las siguientes asignaturas: Banda, Conjunto, Coro, Música de Cámara y Orquesta.

A continuación se enumeran los criterios de evaluación generales de la asignatura según establece el [Decreto nº 75/2008, de 2 de mayo](#) para las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia.

### Criterios de evaluación

- 1 Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.  
*Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz así como el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.*
- 2 Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.  
*Este criterio evalúa la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*
- 3 Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.  
*Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*
- 4 Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.  
*Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.*
- 5 Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.  
*Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.*
- 6 Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.  
*Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.*
- 7 Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.  
*Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*
- 8 Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.  
*Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*
- 9 Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.



*Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*

**1** Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

**0** *Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad para autocrítica.*

**1** Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

**1** *Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.*

### **Pérdida de la evaluación continua**

**PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:** En caso de acumular el **20% de faltas** (incluidas las de pianista acompañante), sean justificadas o injustificadas, **se perdería el derecho a la evaluación continua, pudiendo** el alumno/a acogerse a un **procedimiento sustitutivo**. Dicho procedimiento consistirá en la realización de una **prueba de contenidos**, donde el alumno/a demuestre la superación de los criterios de evaluación reflejados en los mínimos exigibles. Los padres y en su caso, el/la alumno/a serán informados puntualmente cuando acumule el 10% de las faltas, del momento de la pérdida de la evaluación continua y de la fecha de celebración de la prueba de contenidos con suficiente antelación.

### **6. Relación de actividades complementarias**

En función de la disponibilidad humana y material se podrá realizar las siguientes actividades:

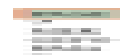
- Asistencia y/o participación en audiciones de esta u otra especialidad programadas en el centro.
- Asistencia, dentro o fuera del centro (con la autorización pertinente), a manifestaciones artísticas (asistencia a conciertos, teatro, museos...), conferencias, exposiciones o cursos que el profesor tutor considere apropiados.
- *Preparación y presentación de alumnos del centro a concursos de interpretación.*
- *Curso de perfeccionamiento, impartido por un profesor de renombre.*
- *Clases individuales a los alumnos impartidas por un profesor distinto al suyo.*
- *Clases colectivas a cargo de los profesores del centro dirigidas a los alumnos de enseñanza profesional con temáticas como: improvisación, organología, acústica, etc.*
- *Clases colectivas dirigidas a los alumnos de enseñanza profesional con temáticas como: manufactura de cañas, limpieza del instrumento, etc.*
- *Actividades de intercambio con alumnos de otros centros.*
- *Audiciones de disco comentadas, (podrá ser también parte de una clase colectiva).*
- *Planificación de audiciones con planteamiento didáctico, (explicación de las características de los instrumentos, de las piezas, programas monográficos de autores o estilos, o cualquier otra temática a determinar). Para esta actividad se hace necesaria la colaboración entre departamentos.*

- *Exposición de instrumentos: las familias del viento, saxos, clarinetes, flautas, etc., instrumentos de otras culturas, etc.*

## 7. Evaluación de la programación y la práctica docente

Atendiendo a la Orden de 12 de diciembre de 2008, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música, la Evaluación de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente, se encuentra en el artículo 11, donde se expone:

1. El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características y a las necesidades educativas del alumnado. Para ello, tomará como referentes los objetivos de las Enseñanzas Profesionales de Música y los propios de las asignaturas a su cargo.
2. Los departamentos de coordinación didáctica realizarán dicha evaluación, referida a las distintas asignaturas atribuidas a cada departamento, después de cada sesión de evaluación ordinaria del alumnado.
3. La evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
  - a. Los aprendizajes logrados por el alumnado.
  - b. Las medidas de individualización de la enseñanza y su aplicación, incluyendo, en su caso, las medidas de apoyo o ampliación.
  - c. La adecuación de la temporalización prevista en las programaciones docentes, así como de las estrategias de enseñanza, de las actividades de recuperación, de los procedimientos de evaluación y de la organización del aula a las características de estas enseñanzas y del alumnado.
  - d. La idoneidad y la actualización del material didáctico.
  - e. El aprovechamiento de los recursos del centro.
  - f. La coordinación, la colaboración y el trabajo en equipo, especialmente en el seno de los departamentos de coordinación didáctica y los equipos docentes.
  - g. El desarrollo de las funciones de tutoría y de orientación académica.
  - h. La organización y la realización de recitales, audiciones, conciertos y actividades complementarias y extraescolares relacionadas con las diversas asignaturas, considerando tanto su adecuación a la edad e intereses del alumnado como a los objetivos de las presentes enseñanzas y los propios de las programaciones docentes.



- i. La regularidad y adecuación en el intercambio de información con el alumnado y con sus familias en lo relativo al proceso de enseñanza y a su valoración.
4. Tras la evaluación final se valorará globalmente el desarrollo del curso escolar en relación con los aspectos del apartado anterior, así como la adecuación de los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación incluidos en las programaciones a la realidad educativa. El acta de esta última sesión se adjuntará a la memoria anual.

Atendiendo a estas características, se propone el siguiente cuestionario con el fin de recoger los resultados mediante una escala Likert de 5 puntos con los siguientes valores:

1. Nunca
2. Casi nunca
3. Algunas veces
4. Casi siempre
5. Siempre

Además, cuenta con un espacio denominado 'Observaciones' para que realice las que estime oportunas con el fin de completar la información.

Responda a las siguientes cuestiones teniendo en cuenta la equivalencia precedente:

ASPECTOS A VALORAR	1	2	3	4	5
1. Se adaptan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la Programación didáctica a los establecidos en el currículo.					
2. Se establecen de manera concreta los objetivos que ha de desarrollar el alumnado.					
3. Existe relación entre los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la programación didáctica, así como con las Unidades didácticas.					
4. Se propone una temporalización de los contenidos a abordar durante el curso.					
5. Se adapta la Programación al nivel del alumnado.					
6. Se proponen actividades y estrategias metodológicas variadas que favorezcan la consecución de las metas establecidas.					
7. Existen actividades diversas para adaptarse a la diversidad del alumnado.					
8. El centro ofrece recursos didácticos y tecnológicos idóneos					

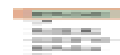
para la realización de las diferentes actividades programadas.					
9. Se establecen criterios de evaluación coherentes con el nivel técnico e interpretativo del alumnado.					
10. Se proponen diversidad de Procedimientos e Instrumentos para evaluar al alumnado de manera adecuada y personalizada.					
11. Existen estrategias para intercambiar información con las familias de los alumnos.					
12. Se organizan actividades complementarias, audiciones y conciertos adecuados a la edad e intereses del alumnado.					
13. Se proponen las medidas pertinentes para atender al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.					
14. Hay coordinación en el seno de los departamentos de coordinación didáctica y los equipos docentes.					
15. Se llevan a cabo las funciones de tutoría y orientación académica de manera adecuada.					
Observaciones:					

## **EN CADA CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **• CURSO 1º EPM. FAGOT**

#### **1. Objetivos (1º EPM)**

- 1 Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo.
- 2 Ampliar y practicar la digitación del registro hasta el do4.
- 3 Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa.
- 4 Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) Evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
- 5 Desarrollar el sonido tomando consciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión, estabilidad del sonido y reguladores.
- 6 Desarrollar la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada.
- 7 Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso.
- 8 Estudiar y profundizar en el dominio de las tonalidades mayores y menores hasta cuatro alteraciones en las tres octavas desarrollando la agilidad en la digitación y la articulación.



- 9 Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos para realizar una interpretación acorde con este curso.
- 10 Conocer la partitura que está interpretando, analizando los diversos componentes del lenguaje musical, (tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpeggios, forma... adaptada a su nivel), utilizando los conocimientos adquiridos para una mejor interpretación.
- 11 Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
- 12 Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
- 13 Adquirir hábitos y técnicas de estudio.
- 14 Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.
- 15 Preparar e interpretar el repertorio del curso con el **instrumentista acompañante** mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

## 2. Secuencia y temporalización de contenidos (1º EPM)

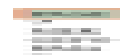
### PRIMER TRIMESTRE

- 1 El registro agudo en el fagot hasta el tercer La del fagot.
- 2 La afinación. Importancia en la interpretación individual y de conjunto.
- 3 El sonido: emisión, calidad sonora y matices.
- 4 Características interpretativas de la música Barroca, Clásica, Romántica y Siglo XX, que aparecen en el repertorio del curso.
- 5 El fraseo musical: desarrollo de la respiración musical.
- 6 Ejercicios de embocadura y flexibilidad con la caña
- 7 Realización de escalas hasta cuatro alteraciones e interpretación de textos musicales que favorezcan el desarrollo de las diferentes articulaciones, la velocidad y la precisión rítmica, ataques, afinación, fraseo, calidad del sonido, dinámica, digitación, etc.
- 8 Técnica instrumental: notas tenidas, escalas y mecanismos controlando la emisión de aire en diferentes articulaciones.
- 9 Agógica.
- 10 Interpretación con el instrumentista acompañante:
  - *Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.*
  - *La afinación y su corrección.*
  - *Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).*
  - *Memoria musical.*
  - *Aplicación de gestos camerísticos.*
  - *El compositor y su obra, refuerzo.*
  - *El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.*
  - *Lectura a vista.*
  - *Relajación y hábitos posturales.*
  - *Actitud y puesta en escena.*

### SEGUNDO TRIMESTRE

- 1 El registro agudo en el fagot hasta el cuarto Do del fagot.

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.



**TERCER TRIMESTRE**

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

**3. Evaluación y calificaciones (1º EPM)****3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (1º EPM)**

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios de evaluación los siguientes:

**PRIMERA EVALUACIÓN**

1	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos. <i>Objetivos asociados:</i> N° 1
2	Realizar a velocidad moderada y de forma cromática las notas del registro agudo hasta el tercer La del fagot <i>Objetivos asociados:</i> N° 2
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3
4	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3, 4, 5, 6
5	Realizar crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3, 4, 6
6	Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3, 4, 6
7	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas. <i>Objetivos asociados:</i> N° 7
8	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 4 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato. <i>Objetivos asociados:</i> N° 8
9	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel. <i>Objetivos asociados:</i> N° 9, 15
10	Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras. <i>Objetivos asociados:</i> N° 10
11	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura. <i>Objetivos asociados:</i> N° 11
12	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error. <i>Objetivos asociados:</i> N° 12
13	Llegar a clase con la tarea trabajada. <i>Objetivos asociados:</i> N° 13
14	Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público. <i>Objetivos asociados:</i> N° 14, 15

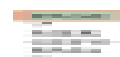


**SEGUNDA EVALUACIÓN**

- 1 Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.  
*Objetivos asociados:* N° 1
- 2 Realizar a velocidad moderada y de forma cromática las notas del registro agudo hasta el cuarto La del fagot  
*Objetivos asociados:* N° 2
- 3 Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones.  
*Objetivos asociados:* N° 3
- 4 Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.  
*Objetivos asociados:* N° 3, 4, 5, 6
- 5 Realizar crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.  
*Objetivos asociados:* N° 3, 4, 6
- 6 Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos.  
*Objetivos asociados:* N° 3, 4, 6
- 7 Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.  
*Objetivos asociados:* N° 7
- 8 Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 4 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato.  
*Objetivos asociados:* N° 8
- 9 Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.  
*Objetivos asociados:* N° 9, 15
- 10 Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.  
*Objetivos asociados:* N° 10
- 11 Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.  
*Objetivos asociados:* N° 11
- 12 Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.  
*Objetivos asociados:* N° 12
- 13 Llegar a clase con la tarea trabajada.  
*Objetivos asociados:* N° 13
- 14 Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público.  
*Objetivos asociados:* N° 14, 15

**TERCERA EVALUACIÓN**

- 1 Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.  
*Objetivos asociados:* N° 1
- 2 Realizar a velocidad moderada y de forma cromática las notas del registro agudo hasta el cuarto Do del fagot  
*Objetivos asociados:* N° 2
- 3 Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones.



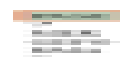
	<i>Objetivos asociados:</i> N° 3
4	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3, 4, 5, 6
5	Realizar crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,6
6	Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3, 4, 6
7	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas. <i>Objetivos asociados:</i> N° 7
8	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 4 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato. <i>Objetivos asociados:</i> N° 8
9	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel. <i>Objetivos asociados:</i> N° 9, 15
10	Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras. <i>Objetivos asociados:</i> N° 10
11	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura. <i>Objetivos asociados:</i> N° 11
12	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error. <i>Objetivos asociados:</i> N° 12
13	Llegar a clase con la tarea trabajada. <i>Objetivos asociados:</i> N° 13
14	Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público. <i>Objetivos asociados:</i> N° 14, 15

### 3.2. Criterios de calificación (1º EPM)

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

- **Calificación por el tutor:** El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación por el instrumentista acompañante:** El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.
- **Calificación final**
  - Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
  - Calificación por el **instrumentista acompañante** representa el **20 %** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.



CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:		GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
		No alcanza el objetivo	1-4
		Alcanza el objetivo	5-6
		Supera el objetivo	7-8
		Supera ampliamente el objetivo	9-10
<b>100%</b>			
<b>5</b>	1. Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo.		
<b>10</b>	2. Ampliar y practicar la digitación del registro hasta el do4.		
<b>5</b>	3. Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa.		
<b>5</b>	4. Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) Evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.		
<b>10</b>	5. Desarrollar el sonido tomando conciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión, estabilidad del sonido y reguladores.		
<b>10</b>	6. Desarrollar la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada.		
<b>5</b>	7. Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso.		
<b>5</b>	8. Estudiar y profundizar en el dominio de las tonalidades mayores y menores hasta cuatro alteraciones en las tres octavas desarrollando la agilidad en la digitación y la articulación.		
<b>15</b>	9. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos para realizar una interpretación acorde con este curso.		
<b>10</b>	10. Conocer la partitura que está interpretando, analizando los diversos componentes del lenguaje musical, (tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpeggios, forma... adaptada a su nivel), utilizando los conocimientos adquiridos para una mejor interpretación.		
<b>5</b>	11. Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.		
<b>5</b>	12. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.		
<b>5</b>	13. Adquirir hábitos y técnicas de estudio.		
<b>5</b>	14. Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.		

CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:		GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
		No alcanza el criterio	1-4
		Alcanza el criterio	5-6
		Supera el criterio	7-8
		Supera ampliamente el criterio	9-10
<b>100%</b>			
<b>50</b>	Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Afinación. (10%)</i></li> <li>• <i>Lectura correcta de la partitura. (10%)</i></li> <li>• <i>Tempo. (10%)</i></li> <li>• <i>Dinámicas. (10%)</i></li> <li>• <i>Estilo. (10%)</i></li> </ul>		

20	Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 20%</i></li> </ul>
30	Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (20%)</i></li> <li>• <i>Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%)</i></li> </ul>

### CALIFICACIÓN FINAL:

80%	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
20%	CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE

### 3.3. Instrumentos de evaluación (1º EPM)

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Evaluación Inicial y sesiones de evaluación trimestrales.
- 4.- Audiciones y controles de estudios, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio, afuera del centro o de forma online.

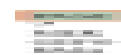
A continuación se relaciona los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación válidos para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación
1.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
2.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
3.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
4.	1,2,3,4,5,6,7,9,10,11,14

### 3.4. Mínimos exigibles (1º EPM)

1. Mostrar conocimiento de las digitaciones del registro comprendido entre el sib más grave al do más agudo.
2. Mostrar calidad de sonido, afinación y estabilidad del sonido en el registro comprendido entre el sib más grave al do más agudo.
3. Realizar las escalas mayores y menores hasta 4 alteraciones con una soltura mínima.
4. Interpretar tres obras musicales de su curso, dominando fraseo y respiraciones, atendiendo a las indicaciones rítmicas, dinámicas y de articulación.
5. Realizar al menos una audición.

### 3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (1º EPM)



A continuación se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia, el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y clase colectiva), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

### **DESARROLLO DE LA PRUEBA**

El alumno interpretará 3 composiciones (estudios, obras, movimientos, piezas, etc.) que el profesor crea conveniente, de las que pertenezcan al repertorio de su curso y que el alumno debiera interpretar según el repertorio orientativo establecido para cada evaluación.

### **PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN.**

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada objetivo/criterio de calificación aplicable de 0 a 10.
- Realizar la media aritmética de dichas puntuaciones.

La calificación final será la resultante de realizar la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las composiciones interpretadas.

La calificación final será expresada en los siguientes términos:

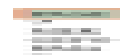
- Apto, si logra una puntuación final igual o superior a 5.
- No apto, si logra una puntuación inferior a 5.

### **3.6. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares. (1º EPM)**

#### **Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación.**

- Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de ampliación en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.
- Participar en cursos de perfeccionamiento.
- Participar en concursos de interpretación.

#### **Adaptaciones curriculares**



La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las *adaptaciones curriculares*. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno. Varios hechos característicos se dan en los conservatorios con respecto a las adaptaciones curriculares:

- a) las clases individuales.
- b) la agrupación de alumnado de diferentes cursos y/o especialidades en un mismo grupo.

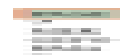
Ambas circunstancias por naturaleza producirán una inmediata necesidad de adaptación, ya sea como en el primer caso “diaria”, ya que siempre nos debemos adaptar a las necesidades individuales de cada alumno, como en el segundo, que podrán marcarse dos tipos de necesidades:

- a) Las necesidades del grupo, en cuanto a la variedad instrumental.
- b) Las necesidades del grupo, en cuanto al nivel de cada alumno.

Las adaptaciones podrán ser “Adaptaciones curriculares no significativas” o “Adaptaciones de acceso al currículo” (Las *Adaptaciones significativas* no se dan en nuestras enseñanzas).

Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y tal vez también sobre la programación didáctica:

- a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.
- f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones *afectivas* provocados por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc.; por razones *cognoscitivas* como gran facilidad para el aprendizaje en una materia o, por el contrario, con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc.; por razones *motrices (físicas)* como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.



Las **Adaptaciones de acceso al currículo**: suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos, etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- a) Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- b) Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- c) Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- d) Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
- e) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades.
- f) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
- g) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

#### 4. Materiales y recursos didácticos (1º EPM)

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza y borrador, dos atriles, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, ordenador con conexión a internet, metrónomo, un piano.

El profesor propondrá ejercicios técnicos, audición y visualización de obras musicales, seleccionará obras de fagot y cualquier obra pedagógicamente adecuada para cada alumno.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros y partituras de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
<i>“Balada de los pingüinos”</i>	<i>Max Dubois, P.</i>	<i>Alphonse Leduc</i>
<i>“Arioso y humoreske”</i>	<i>Weissenborn</i>	<i>Carl Fischer</i>
<i>“ Sonata para fagot y piano en Sib M”</i>	<i>Besozzi. J.</i>	<i>Oxford</i>
<i>“ Segundo libro de fagot solos”.</i>	<i>Hilling, L. y Bergman, W.</i>	<i>Faber music.</i>

<i>“Studies for Bassoon” opus 8 vol. II (versión original)</i>	<i>Weissenborn, J.</i>	<i>International MusicCompany</i>
<i>“66 estudios para fagot”</i>	<i>Slama, A.</i>	<i>International MusicCompany</i>
<i>“Escalas y ejercicios diarios” parte 1</i>	<i>Oubradous, F.</i>	<i>Leduc</i>

## 5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (1º EPM)

Los tiempos lectivos de la asignación horaria del profesor instrumentista acompañante serán agrupados según los siguientes criterios de la comisión de coordinación pedagógica para que resulte más efectivo:

1. Los alumnos de 5º y 6º EPM de la opción A tendrán una asignación horaria desde principio de curso de 30 minutos cada semana independiente a la clase de instrumento individual.
2. Los alumnos de 1º a 4º EPM y los de 5º y 6º EPM de la opción B tendrán una asignación horaria de 30 minutos cada dos semanas independiente a la clase de instrumento individual. Los alumnos por tanto quedan asignados por parejas en la misma franja horaria de 30 minutos.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor instrumentista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

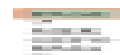
### Diario de clase.

- El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

### Repertorio.

- Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.
- El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

### Metodología.





- Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.
- Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

#### **Audición.**

- El tutor concretará con el profesor instrumentista acompañante, a lo largo del primer mes de cada trimestre, qué movimientos o partes de una obra serán programadas en las audiciones, entendiéndose que pueden hacerse posteriormente cambios, supresión o incorporación de obras de común acuerdo entre profesor tutor y el profesor instrumentista acompañante.
- En las semanas de audiciones, el profesor instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto la clase podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.

#### **• CÁLCULO ORIENTATIVO DE DURACIÓN MEDIA DE UNA AUDICIÓN POR ALUMNO**

- Alumnos de 1º a 2º EPM: Entre 10' y 15'
- Alumnos de 3º a 4º EPM y 5º y 6º Opción B: Entre 15' y 20'
- Alumnos de 5º a 6º EPM Opción A: Entre 20' y 30'
- Podrán realizarse ensayos generales la semana anterior a una audición según el horario que determinen el profesor instrumentista acompañante de acuerdo con el profesor tutor.

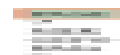
#### **NÚMERO DE AUDICIONES**

- Todos los alumnos de 1º a 4º de las Enseñanzas Profesionales realizarán al menos dos audiciones con pianista por curso en los trimestres primero y segundo.
- Todos los alumnos de las Enseñanzas Profesionales de 5º y 6º realizarán al menos tres audiciones por curso repartidas entre cada uno de los trimestres.
- Los alumnos de 6º EPM realizarán un "Recital Fin de Grado de las Enseñanzas Profesionales" según lo regulado específicamente en el Decreto 75/2008 de 2 de mayo.

El tiempo lectivo del profesor instrumentista acompañante forma parte de la asignatura Instrumento, y representará, en las EPM, un porcentaje de la calificación de dicha asignatura según los acuerdos del departamento para cada asignatura. Este porcentaje estará comprendido entre el 20 y el 50% según se determine y quedará reflejado en las tablas de calificación de cada uno de los cursos.

#### **REPERTORIO ORIENTATIVO PARA EL PROFESOR PIANISTA ACOMPAÑANTE**

<i>Curso 1º</i>		
<i>TÍTULO</i>	<i>AUTOR</i>	<i>EDITORIAL</i>
<i>Trimestre 1º</i>		
<i>Arioso y humoreske</i>	<i>Weissenborn</i>	<i>Carl Fischer</i>



<i>Trimestre 2°</i>		
<i>Sonata para fagot y piano en sib M</i>	<i>Besozzi</i>	<i>Oxford</i>
<i>Trimestre 3°</i>		
<i>Segundo libro de fagot solos</i> <i>Aria da la sua pace</i>	<i>Hilling, L. y Bergman, W.</i>	<i>Faber Music</i>
<i>Balada de los pingüinos.</i>	<i>Max Dubois. Pierre.</i>	<i>Alphonse Leduc</i>

## CURSO 2° EPM. FAGOT

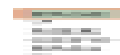
### 1. Objetivos (2° EPM)

- 1 Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo.
- 2 Ampliar y practicar la digitación del registro hasta el re4.
- 3 Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa.
- 4 Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) Evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
- 5 Desarrollar el sonido tomando conciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión, estabilidad del sonido y reguladores.
- 6 Desarrollar la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada.
- 7 Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso.
- 8 Estudiar y profundizar en el dominio de las tonalidades mayores y menores hasta 5 alteraciones, en los tres octavas, desarrollando la agilidad en la digitación y articulación.
- 9 Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos para realizar una interpretación acorde con este curso.
- 10 Conocer la partitura que está interpretando, analizando los diversos componentes del lenguaje musical, (tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpeggios, forma... adaptada a su nivel), utilizando los conocimientos adquiridos para una mejor interpretación.
- 11 Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
- 12 Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
- 13 Adquirir hábitos y técnicas de estudio.
- 14 Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.
- 15 Preparar e interpretar el repertorio del curso con el **instrumentista acompañante** mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

### 2. Secuencia y temporalización de contenidos (2° EPM)

#### PRIMER TRIMESTRE

- 1 El registro agudo en el fagot hasta el re4.
- 2 La afinación. Importancia en la interpretación individual y de conjunto.



3	El sonido: calidad sonora y matices.
4	Características interpretativas de la música Barroca, Clásica, Romántica y Siglo XX, que aparecen en el repertorio del curso.
5	El fraseo musical: desarrollo de la respiración musical.
6	Ejercicios de embocadura y flexibilidad con la caña
7	Realización de escalas hasta cinco alteraciones e interpretación de textos musicales que favorezcan el desarrollo de las diferentes articulaciones, la velocidad y la precisión rítmica, ataques, afinación, fraseo, calidad del sonido, dinámica, digitación, etc.
8	Técnica instrumental: notas tenidas, escalas y mecanismos controlando la emisión de aire en diferentes articulaciones.
9	Agógica.
10	Interpretación con el instrumentista acompañante: <ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.</i></li> <li>● <i>La afinación y su corrección.</i></li> <li>● <i>Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).</i></li> <li>● <i>Memoria musical.</i></li> <li>● <i>Aplicación de gestos camerísticos.</i></li> <li>● <i>El compositor y su obra, refuerzo.</i></li> <li>● <i>El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.</i></li> <li>● <i>Lectura a vista.</i></li> <li>● <i>Relajación y hábitos posturales.</i></li> <li>● <i>Actitud y puesta en escena.</i></li> </ul>

## SEGUNDO TRIMESTRE

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

## TERCER TRIMESTRE

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### 3. Evaluación y calificaciones (2º EPM)

#### 3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (2º EPM)

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios de evaluación los siguientes:

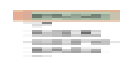
#### PRIMERA EVALUACIÓN

1	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos. <i>Objetivos asociados: N° 1</i>
2	Realizar a velocidad moderada y de forma cromática las notas del registro agudo hasta el re4 <i>Objetivos asociados: N° 2</i>
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como

	desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3
4	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,5,6
5	Realizar los crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,6
6	Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,6
7	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas <i>Objetivos asociados:</i> N° 7
8	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 5 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato <i>Objetivos asociados:</i> N° 8
9	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en una interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel. <i>Objetivos asociados:</i> N° 9, 15
10	Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras <i>Objetivos asociados:</i> N° 10
11	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura. <i>Objetivos asociados:</i> N° 11
12	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error. <i>Objetivos asociados:</i> N° 12
13	Llegar a clase con la tarea trabajada <i>Objetivos asociados:</i> N° 13
14	Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público. <i>Objetivos asociados:</i> N° 14, 15

## SEGUNDA EVALUACIÓN

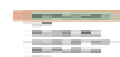
1	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos. <i>Objetivos asociados:</i> N° 1
2	Realizar a velocidad moderada y de forma cromática las notas del registro agudo hasta el re4 <i>Objetivos asociados:</i> N° 2
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3
4	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,5,6
5	Realizar los crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,6
6	Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,6
7	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas <i>Objetivos asociados:</i> N° 7



8	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 5 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato <i>Objetivos asociados:</i> N° 8
9	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en un interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel. <i>Objetivos asociados:</i> N° 9, 15
10	Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras <i>Objetivos asociados:</i> N° 10
11	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura. <i>Objetivos asociados:</i> N° 11
12	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error. <i>Objetivos asociados:</i> N° 12
13	Llegar a clase con la tarea trabajada <i>Objetivos asociados:</i> N° 13
14	Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público. <i>Objetivos asociados:</i> N° 14, 15

### TERCERA EVALUACIÓN

1	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos. <i>Objetivos asociados:</i> N° 1
2	Realizar a velocidad moderada y de forma cromática las notas del registro agudo hasta el re4 <i>Objetivos asociados:</i> N° 2
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3
4	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,5,6
5	Realizar los crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,6
6	Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,6
7	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas <i>Objetivos asociados:</i> N° 7
8	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 5 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato <i>Objetivos asociados:</i> N° 8
9	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en un interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel. <i>Objetivos asociados:</i> N° 9, 15
10	Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras <i>Objetivos asociados:</i> N° 10
11	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura. <i>Objetivos asociados:</i> N° 11
12	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error. <i>Objetivos asociados:</i> N° 12



13	Llegar a clase con la tarea trabajada <i>Objetivos asociados:</i> N° 13
14	Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público. <i>Objetivos asociados:</i> N° 14, 15

### 3.2. Criterios de calificación (2º EPM)

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

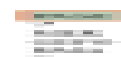
- **Calificación por el tutor:** El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación por el instrumentista acompañante:** El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.
- **Calificación final**
  - o Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
  - o Calificación por el **instrumentista acompañante** representa el **20 %** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

#### CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el objetivo	1-4
Alcanza el objetivo	5-6
Supera el objetivo	7-8
Supera ampliamente el objetivo	9-10

100%	
5	1. Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo.
10	2. Ampliar y practicar la digitación del registro hasta el re4.
5	3. Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa.
5	4. Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) Evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
10	5. Desarrollar el sonido tomando conciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión, estabilidad del sonido y reguladores.
10	6. Desarrollar la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada.
5	7. Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso.
5	8. Estudiar y profundizar en el dominio de las tonalidades mayores y menores hasta cinco alteraciones en las tres octavas desarrollando la agilidad en la digitación y la articulación.



15	9. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos para realizar una interpretación acorde con este curso.
10	10. Conocer la partitura que está interpretando, analizando los diversos componentes del lenguaje musical, (tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpeggios, forma, etc. adaptada a su nivel), utilizando los conocimientos adquiridos para una mejor interpretación.
5	11. Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
5	12. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
5	13. Adquirir hábitos y técnicas de estudio.
5	14. Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

**CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

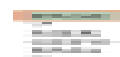
<b>100%</b>	
50	Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Afinación. (10%)</i></li> <li>• <i>Lectura correcta de la partitura. (10%)</i></li> <li>• <i>Tempo. (10%)</i></li> <li>• <i>Dinámicas. (10%)</i></li> <li>• <i>Estilo. (10%)</i></li> </ul>
20	Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 20%</i></li> </ul>
30	Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (20%)</i></li> <li>• <i>Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%)</i></li> </ul>

**CALIFICACIÓN FINAL:**

80%	<b>CALIFICACIÓN POR EL TUTOR</b>
20%	<b>CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE</b>

### 3.3. Instrumentos de evaluación (2º EPM)

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Evaluación Inicial y sesiones de evaluación trimestrales.
- 4.- Audiciones y controles de estudios, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio, afuera del centro o de forma online.



A continuación se relaciona los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación válidos para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación
1.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
2.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
3.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
4.	1,2,3,4,5,6,7,9,10,11,14

### 3.4. Mínimos exigibles (2º EPM)

1. Mostrar conocimiento de las digitaciones del registro comprendido entre el sib más grave al do más agudo.
2. Mostrar calidad de sonido, afinación y estabilidad del sonido en el registro comprendido entre el sib más grave al do más agudo.
3. Realizar las escalas mayores y menores hasta 4 alteraciones con una soltura mínima.
4. Interpretar tres obras musicales de su curso, dominando fraseo y respiraciones, atendiendo a las indicaciones rítmicas, dinámicas y de articulación.
5. Realizar al menos una audición.

### 3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (2º EPM)

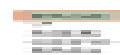
A continuación, se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia, el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y clase colectiva), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

#### DESARROLLO DE LA PRUEBA

El alumno interpretará 3 composiciones (estudios, obras, movimientos, piezas, etc.) que el profesor crea conveniente, de las que pertenezcan al repertorio de su curso y que el alumno debiera interpretar según el repertorio orientativo establecido para cada evaluación.

#### PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN.





El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada objetivo/criterio de calificación aplicable de 0 a 10.
- Realizar la media aritmética de dichas puntuaciones.

La calificación final será la resultante de realizar la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las composiciones interpretadas.

La calificación final será expresada en los siguientes términos:

- Apto, si logra una puntuación final igual o superior a 5.
- No apto, si logra una puntuación inferior a 5

### **3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares. (2º EPM)**

#### **Alumnado con asignatura pendiente**

El alumnado con asignatura pendiente tendrá que conseguir los mínimos exigibles que no haya cumplido de la asignatura pendiente. El profesor establecerá a principio de curso las actividades de recuperación para la superación de los criterios de evaluación y con ello la consecución de los objetivos.

Las actividades de recuperación podrán ser:

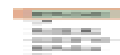
- Interpretación de obras/estudios de diferentes estilos.
- Lectura a primera vista.
- Audiciones de diferentes obras.
- Actuación en público.
- Preparación del repertorio propuesto con el pianista acompañante.

#### **Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación.**

- Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de ampliación en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.
- Participar en cursos de perfeccionamiento.
- Participar en concursos de interpretación.

#### **Adaptaciones curriculares**

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de



forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las *adaptaciones curriculares*. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno. Varios hechos característicos se dan en los conservatorios con respecto a las adaptaciones curriculares:

- c) las clases individuales.
- d) la agrupación de alumnado de diferentes cursos y/o especialidades en un mismo grupo.

Ambas circunstancias por naturaleza producirán una inmediata necesidad de adaptación, ya sea como en el primer caso “diaria”, ya que siempre nos debemos adaptar a las necesidades individuales de cada alumno, como en el segundo, que podrán marcarse dos tipos de necesidades:

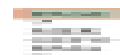
- c) Las necesidades del grupo, en cuanto a la variedad instrumental.
- d) Las necesidades del grupo, en cuanto al nivel de cada alumno.

Las adaptaciones podrán ser “Adaptaciones *curriculares no significativas*” o “Adaptaciones de acceso al currículo” (Las *Adaptaciones significativas* no se dan en nuestras enseñanzas).

Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y tal vez también sobre la programación didáctica:

- g) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- h) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- i) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- j) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
- k) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.
- l) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones *afectivas* provocados por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc.; por razones *cognoscitivas* como gran facilidad para el aprendizaje en una materia o, por el contrario, con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc.; por razones *motrices (físicas)* como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las **Adaptaciones de acceso al currículo**: suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de



iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos, etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- h) Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- i) Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- j) Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- k) Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
- l) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades.
- m) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
- n) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

#### 4. Materiales y recursos didácticos (2º EPM)

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza y borrador, dos atriles, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, ordenador con conexión a internet, metrónomo, un piano.

El profesor propondrá ejercicios técnicos, audición y visualización de obras musicales, seleccionará obras de fagot y cualquier obra pedagógicamente adecuada para cada alumno.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros y partituras de referencia para el presente curso.

<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>
<b>“Studies for Bassoon” opus 8 vol. II (versión original)</b>	<i>Weissenborn</i>	<i>International MusicCompany</i>
<b>“66 estudios para fagot”</b>	<i>Slama</i>	<i>International MusicCompany</i>
<b>“Escalas y ejercicios diarios” parte 1</b>	<i>Oubradous, F.</i>	<i>Leduc</i>
<b>Sonata nº1 para fagot”</b>	<i>Galliard</i>	<i>International Music Company</i>
<b>“Danza bufona”</b>	<i>Lantier, P.</i>	<i>Leduc</i>
<b>“Pequeño negro” (arreglo fagot y piano)</b>	<i>Debussy, C.</i>	<i>Leduc</i>

## 5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (2º EPM)

Los tiempos lectivos de la asignación horaria del profesor instrumentista acompañante serán agrupados según los siguientes criterios de la comisión de coordinación pedagógica para que resulte más efectivo:

1. Los alumnos de 5º y 6º EPM de la opción A tendrán una asignación horaria desde principio de curso de 30 minutos cada semana independiente a la clase de instrumento individual.
2. Los alumnos de 1º a 4º EPM y los de 5º y 6º EPM de la opción B tendrán una asignación horaria de 30 minutos cada dos semanas independiente a la clase de instrumento individual. Los alumnos por tanto quedan asignados por parejas en la misma franja horaria de 30 minutos.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor instrumentista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

### **Diario de clase.**

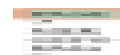
- El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

### **Repertorio.**

- Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.
- El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

### **Metodología.**

- Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.



- Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

### **Audición.**

- El tutor concretará con el profesor instrumentista acompañante, a lo largo del primer mes de cada trimestre, qué movimientos o partes de una obra serán programadas en las audiciones, entendiéndose que pueden hacerse posteriormente cambios, supresión o incorporación de obras de común acuerdo entre profesor tutor y el profesor instrumentista acompañante.
- En las semanas de audiciones, el profesor instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto la clase podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.

### **• CÁLCULO ORIENTATIVO DE DURACIÓN MEDIA DE UNA AUDICIÓN POR ALUMNO**

- Alumnos de 1º a 2º EPM: Entre 10' y 15'
- Alumnos de 3º a 4º EPM y 5º y 6º Opción B: Entre 15' y 20'
- Alumnos de 5º a 6º EPM Opción A: Entre 20' y 30'
- Podrán realizarse ensayos generales la semana anterior a una audición según el horario que determinen el profesor instrumentista acompañante de acuerdo con el profesor tutor.

### **NÚMERO DE AUDICIONES**

- Todos los alumnos de 1º a 4º de las Enseñanzas Profesionales realizarán al menos dos audiciones con pianista por curso en los trimestres primero y segundo.
- Todos los alumnos de las Enseñanzas Profesionales de 5º y 6º realizarán al menos tres audiciones por curso repartidas entre cada uno de los trimestres.
- Los alumnos de 6º EPM realizarán un "Recital Fin de Grado de las Enseñanzas Profesionales" según lo regulado específicamente en el Decreto 75/2008 de 2 de mayo.

El tiempo lectivo del profesor instrumentista acompañante forma parte de la asignatura Instrumento, y representará, en las EPM, un porcentaje de la calificación de dicha asignatura según los acuerdos del departamento para cada asignatura. Este porcentaje estará comprendido entre el 20 y el 50% según se determine y quedará reflejado en las tablas de calificación de cada uno de los cursos.

### **REPERTORIO ORIENTATIVO PARA EL PROFESOR PIANISTA ACOMPAÑANTE**

<i>Curso 2º</i>		
<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>
<i>Trimestre 1º</i>		
<i>Sonata nº1 para fagot</i>	<i>Galliard</i>	<i>International Music Company</i>
<i>Trimestre 2º</i>		

<i>Danza bufona</i>	<i>Lantier, P.</i>	<i>Leduc</i>
<b>Trimestre 3º</b>		
<i>Pequeño negro (arreglo fagot y piano)</i>	<i>Debussy, C.</i>	<i>Leduc</i>
<i>Bucolics</i>	<i>Wills, A.</i>	<i>Aportado por el profesor</i>

## CURSO 3º EPM. FAGOT

### 1. Objetivos (3º EPM)

- 1 Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo.
- 2 Ampliar y practicar la digitación del registro hasta el mib4.
- 3 Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa.
- 4 Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) Evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
- 5 Desarrollar el sonido tomando conciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión, estabilidad del sonido y reguladores.
- 6 Desarrollar la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada.
- 7 Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso.
- 8 Estudiar y profundizar en el dominio de las tonalidades mayores y menores hasta 6 alteraciones, en las tres octavas, desarrollando la agilidad en la digitación y articulación.
- 9 Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos para realizar una interpretación acorde con este curso.
- 10 Conocer la partitura que está interpretando, analizando los diversos componentes del lenguaje musical, (tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpegios, forma... adaptada a su nivel), utilizando los conocimientos adquiridos para una mejor interpretación.
- 11 Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
- 12 Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
- 13 Adquirir hábitos y técnicas de estudio.
- 14 Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.
- 15 Preparar e interpretar el repertorio del curso con el **instrumentista acompañante** mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

### 2. Secuencia y temporalización de contenidos (3º EPM)

#### PRIMER TRIMESTRE

- 1 El registro agudo en el fagot hasta el mib4.
- 2 La afinación. Importancia en la interpretación individual y de conjunto.
- 3 El sonido: calidad sonora y matices.
- 4 Características interpretativas de la música Barroca, Clásica, Romántica y Siglo XX, que aparecen en el repertorio del curso.

5	El fraseo musical: desarrollo de la respiración musical.
6	Ejercicios de embocadura y flexibilidad con la caña.
7	Realización de escalas hasta seis alteraciones e interpretación de textos musicales que favorezcan el desarrollo de las diferentes articulaciones, la velocidad y la precisión rítmica, ataques, afinación, fraseo, calidad del sonido, dinámica, digitación, etc.
8	Técnica instrumental: notas tenidas, escalas y mecanismos controlando la emisión de aire en diferentes articulaciones.
9	Interpretación con el instrumentista acompañante: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.</i></li> <li>• <i>La afinación y su corrección.</i></li> <li>• <i>Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).</i></li> <li>• <i>Memoria musical.</i></li> <li>• <i>Aplicación de gestos camerísticos.</i></li> <li>• <i>El compositor y su obra, refuerzo.</i></li> <li>• <i>El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.</i></li> <li>• <i>Lectura a vista.</i></li> <li>• <i>Relajación y hábitos posturales.</i></li> <li>• <i>Actitud y puesta en escena.</i></li> </ul>

## SEGUNDA TRIMESTRE

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

## TERCERA TRIMESTRE

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### 3. Evaluación y calificaciones (3º EPM)

#### 3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (3º EPM)

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios de evaluación los siguientes:

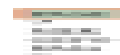
#### PRIMERA EVALUACIÓN

1	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos. <i>Objetivos asociados: N° 1</i>
2	Realizar a velocidad moderada y de forma cromática las notas del registro agudo hasta el mib4. <i>Objetivos asociados: N° 2</i>
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones. <i>Objetivos asociados: N° 3</i>
4	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación. <i>Objetivos asociados: N° 3,4,5,6</i>
5	Realizar los crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación. <i>Objetivos asociados: N° 3,4,6</i>

6	Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,6
7	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas. <i>Objetivos asociados:</i> N° 7
8	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 6 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato. <i>Objetivos asociados:</i> N° 8
9	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel. <i>Objetivos asociados:</i> N° 9, 15
10	Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras. <i>Objetivos asociados:</i> N° 10
11	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura. <i>Objetivos asociados:</i> N° 11
12	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error. <i>Objetivos asociados:</i> N° 12
13	Llegar a clase con la tarea trabajada. <i>Objetivos asociados:</i> N° 13
14	Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público. <i>Objetivos asociados:</i> N° 14, 15

## SEGUNDA EVALUACIÓN

1	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos. <i>Objetivos asociados:</i> N° 1
2	Realizar a velocidad moderada y de forma cromática las notas del registro agudo hasta el mib4. <i>Objetivos asociados:</i> N° 2
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3
4	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,5,6
5	Realizar los crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,6
6	Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,6
7	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas. <i>Objetivos asociados:</i> N° 7
8	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 6 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato. <i>Objetivos asociados:</i> N° 8
9	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel. <i>Objetivos asociados:</i> N° 9, 15
10	Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras. <i>Objetivos asociados:</i> N° 10

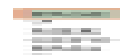




- |    |   |
|----|---|
| 11 | Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 11 |
| 12 | Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 12                             |
| 13 | Llegar a clase con la tarea trabajada.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 13   |
| 14 | Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 14, 15                  |

**TERCERA EVALUACIÓN**

- |    |   |
|----|---|
| 1  | Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 1   |
| 2  | Realizar a velocidad moderada y de forma cromática las notas del registro agudo hasta el mib4.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 2  |
| 3  | Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 3 |
| 4  | Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,5,6  |
| 5  | Realizar los crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,6   |
| 6  | Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,6  |
| 7  | Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 7   |
| 8  | Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 6 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 8  |
| 9  | Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 9, 15   |
| 10 | Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 10  |
| 11 | Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 11   |
| 12 | Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 12   |
| 13 | Llegar a clase con la tarea trabajada.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 13   |
| 14 | Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 14, 15  |

**3.2. Criterios de calificación (3º EPM)**

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

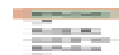
- **Calificación por el tutor:** El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación por el instrumentista acompañante:** El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.
- **Calificación final**
  - Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
  - Calificación por el **instrumentista acompañante** representa el **20 %** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

#### CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el objetivo	1-4
Alcanza el objetivo	5-6
Supera el objetivo	7-8
Supera ampliamente el objetivo	9-10

100%	
5	1. Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo.
10	2. Ampliar y practicar la digitación del registro hasta el mib4.
5	3. Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa.
5	4. Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) Evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
10	5. Desarrollar el sonido tomando conciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión, estabilidad del sonido y reguladores.
10	6. Desarrollar la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada.
5	7. Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso.
5	8. Estudiar y profundizar en el dominio de las tonalidades mayores y menores hasta seis alteraciones en las tres octavas desarrollando la agilidad en la digitación y la articulación.
15	9. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos para realizar una interpretación acorde con este curso.
10	10. Conocer la partitura que está interpretando, analizando los diversos componentes del lenguaje musical, (tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpegios, forma... adaptada a su nivel), utilizando los conocimientos adquiridos para una mejor interpretación.
5	11. Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.



5	12. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
5	13. Adquirir hábitos y técnicas de estudio.
5	14. Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

**CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

100%	
50	Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Afinación. (10%)</i></li> <li>• <i>Lectura correcta de la partitura. (10%)</i></li> <li>• <i>Tempo. (10%)</i></li> <li>• <i>Dinámicas. (10%)</i></li> <li>• <i>Estilo. (10%)</i></li> </ul>
20	Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 20%</i></li> </ul>
30	Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (20%)</i></li> <li>• <i>Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%)</i></li> </ul>

**CALIFICACIÓN FINAL:**

80%	<b>CALIFICACIÓN POR EL TUTOR</b>
20%	<b>CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE</b>

### 3.3. Instrumentos de evaluación (3º EPM)

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Evaluación Inicial y sesiones de evaluación trimestrales.
- 4.- Audiciones y controles de estudios, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio, afuera del centro o de forma online.

A continuación se relaciona los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación válidos para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación
1.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14

2.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
3.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
4.	1,2,3,4,5,6,7,9,10,11,14

### 3.4. Mínimos exigibles (3º EPM)

1. Mostrar conocimiento de las digitaciones del registro comprendido entre el sib más grave al re más agudo.
2. Mostrar calidad de sonido, afinación y estabilidad del sonido en el registro comprendido entre el sib más grave al re más agudo.
3. Realizar las escalas mayores y menores de hasta 4 alteraciones con una soltura mínima.
4. Interpretar tres obras musicales de su curso, dominando fraseo y respiraciones, atendiendo a las indicaciones rítmicas, dinámicas y de articulación.
5. Realizar al menos una audición.

### 3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (3º EPM)

A continuación se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia, el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y clase colectiva), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

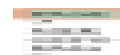
#### DESARROLLO DE LA PRUEBA

El alumno interpretará 3 composiciones (estudios, obras, movimientos, piezas, etc.) que el profesor crea conveniente, de las que pertenezcan al repertorio de su curso y que el alumno debiera interpretar según el repertorio orientativo establecido para cada evaluación.

#### PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN.

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada objetivo/criterio de calificación aplicable de 0 a 10.
- Realizar la media aritmética de dichas puntuaciones.



La calificación final será la resultante de realizar la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las composiciones interpretadas.

La calificación final será expresada en los siguientes términos:

- Apto, si logra una puntuación final igual o superior a 5.
- No apto, si logra una puntuación inferior a 5.

### **3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares (3º EPM)**

#### **Alumnado con asignatura pendiente**

El alumnado con asignatura pendiente tendrá que conseguir los mínimos exigibles que no haya cumplido de la asignatura pendiente. El profesor establecerá a principio de curso las actividades de recuperación para la superación de los criterios de evaluación y con ello la consecución de los objetivos.

Las actividades de recuperación podrán ser:

- Interpretación de obras/estudios de diferentes estilos.
- Lectura a primera vista.
- Audiciones de diferentes obras.
- Actuación en público.
- Preparación del repertorio propuesto con el pianista acompañante.

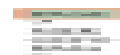
#### **Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación.**

- Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de ampliación en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.
- Participar en cursos de perfeccionamiento.
- Participar en concursos de interpretación.

#### **Adaptaciones curriculares**

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las *adaptaciones curriculares*. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las



necesidades del alumno. Varios hechos característicos se dan en los conservatorios con respecto a las adaptaciones curriculares:

- a) las clases individuales.
- b) la agrupación de alumnado de diferentes cursos y/o especialidades en un mismo grupo.

Ambas circunstancias por naturaleza producirán una inmediata necesidad de adaptación, ya sea como en el primer caso “diaria”, ya que siempre nos debemos adaptar a las necesidades individuales de cada alumno, como en el segundo, que podrán marcarse dos tipos de necesidades:

- a) Las necesidades del grupo, en cuanto a la variedad instrumental.
- b) Las necesidades del grupo, en cuanto al nivel de cada alumno.

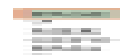
Las adaptaciones podrán ser “Adaptaciones *curriculares no significativas*” o “Adaptaciones de acceso al currículo” (Las *Adaptaciones significativas* no se dan en nuestras enseñanzas).

Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y tal vez también sobre la programación didáctica:

- a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.
- f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones *afectivas* provocados por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc.; por razones *cognoscitivas* como gran facilidad para el aprendizaje en una materia o, por el contrario, con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc.; por razones *motrices (físicas)* como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las **Adaptaciones de acceso al currículo**: suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos, etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:



- a) Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- b) Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- c) Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- d) Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
- e) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades.
- f) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
- g) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

#### 4. Materiales y recursos didácticos (3º EPM)

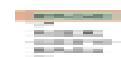
Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza y borrador, dos atriles, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, ordenador con conexión a internet, metrónomo, un piano.

El profesor propondrá ejercicios técnicos, audición y visualización de obras musicales, seleccionará obras de fagot y cualquier obra pedagógicamente adecuada para cada alumno.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros y partituras de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
<i>"42 Capriccios para fagot"</i>	Ozi, E.	International MusicCompany
<i>"25 Estudios en escalas y arpeggios, op. 24"</i>	Milde, L.	Gérard Billaudot
<i>"24 Instructional Duets in Progressive Order for Two Bassoons, op. 21"</i>	Kuffner, J.	Universal Edition
<i>"Sonata para fagot y piano en do M"</i>	Marcello, B.	International MusicCompany
<i>"Sonata en fa mayor "</i>	Telemann, G. P.	Amadeus
<i>"Concierto para fagot en re menor" o similar</i>	Vivaldi, A.	International MusicCompany
<i>"Romanze"</i>	Weissenborn	International Music Company

#### 5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (3º EPM)



Los tiempos lectivos de la asignación horaria del profesor instrumentista acompañante serán agrupados según los siguientes criterios de la comisión de coordinación pedagógica para que resulte más efectivo:

1. Los alumnos de 5º y 6º EPM de la opción A tendrán una asignación horaria desde principio de curso de 30 minutos cada semana independiente a la clase de instrumento individual.
2. Los alumnos de 1º a 4º EPM y los de 5º y 6º EPM de la opción B tendrán una asignación horaria de 30 minutos cada dos semanas independiente a la clase de instrumento individual. Los alumnos por tanto quedan asignados por parejas en la misma franja horaria de 30 minutos.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor instrumentista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

#### **Diario de clase.**

- El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

#### **Repertorio.**

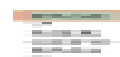
- Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.
- El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

#### **Metodología.**

- Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.
- Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

#### **Audición.**

- El tutor concretará con el profesor instrumentista acompañante, a lo largo del primer mes de cada trimestre, qué movimientos o partes de una obra serán programadas en las audiciones, entendiéndose que pueden hacerse





posteriormente cambios, supresión o incorporación de obras de común acuerdo entre profesor tutor y el profesor instrumentista acompañante.

- En las semanas de audiciones, el profesor instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto la clase podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.
- **CÁLCULO ORIENTATIVO DE DURACIÓN MEDIA DE UNA AUDICIÓN POR ALUMNO**
  - Alumnos de 1º a 2º EPM: Entre 10' y 15'
  - Alumnos de 3º a 4º EPM y 5º y 6º Opción B: Entre 15' y 20'
  - Alumnos de 5º a 6º EPM Opción A: Entre 20' y 30'
  - Podrán realizarse ensayos generales la semana anterior a una audición según el horario que determinen el profesor instrumentista acompañante de acuerdo con el profesor tutor.

#### NÚMERO DE AUDICIONES

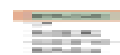
- Todos los alumnos de 1º a 4º de las Enseñanzas Profesionales realizarán al menos dos audiciones con pianista por curso en los trimestres primero y segundo.
- Todos los alumnos de las Enseñanzas Profesionales de 5º y 6º realizarán al menos tres audiciones por curso repartidas entre cada uno de los trimestres.
- Los alumnos de 6º EPM realizarán un "Recital Fin de Grado de las Enseñanzas Profesionales" según lo regulado específicamente en el Decreto 75/2008 de 2 de mayo.

El tiempo lectivo del profesor instrumentista acompañante forma parte de la asignatura Instrumento, y representará, en las EPM, un porcentaje de la calificación de dicha asignatura según los acuerdos del departamento para cada asignatura. Este porcentaje estará comprendido entre el 20 y el 50% según se determine y quedará reflejado en las tablas de calificación de cada uno de los cursos.

#### REPERTORIO ORIENTATIVO PARA EL PROFESOR PIANISTA ACOMPAÑANTE

<i>Curso 3º</i>		
<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>
<b>Trimestre 1º</b>		
<i>"Sonata para fagot y piano en do M"</i>	<i>Marcello, M.</i>	<i>International Music Company</i>
<i>"Sonata en fa mayor "</i>	<i>Telemann, G. Ph.</i>	<i>Amadeus.</i>
<b>Trimestre 2º</b>		
<i>"Concierto para fagot en re menor nº5"</i>	<i>Vivaldi, A.</i>	<i>International Music Company</i>
<b>Trimestre 3º</b>		
<i>"Romanze"</i>	<i>Weissenborn</i>	<i>International Music Company</i>

#### CURSO 4º EPM. FAGOT



## 1. Objetivos (4º EPM)

- 1 Iniciar en el montaje y raspado de las cañas.
- 2 Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo.
- 3 Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa.
- 4 Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) Evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
- 5 Desarrollar el sonido tomando conciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión, estabilidad del sonido y reguladores.
- 6 Desarrollar la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada.
- 7 Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso.
- 8 Estudiar y profundizar en el dominio de las tonalidades mayores y menores hasta 7 alteraciones, en todo el registro, desarrollando la agilidad en la digitación y articulación.
- 9 Iniciar en la práctica del vibrato.
- 10 Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos para realizar una interpretación acorde con este curso.
- 11 Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
- 12 Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
- 13 Adquirir hábitos y técnicas de estudio.
- 14 Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.
- 15 Preparar e interpretar el repertorio del curso con el **instrumentista acompañante** mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

## 2. Secuencia y temporalización de contenidos (4º EPM)

### PRIMER TRIMESTRE

- 1 Montaje y raspado de cañas
- 2 La afinación. Importancia en la interpretación individual y de conjunto.
- 3 El sonido
- 4 Características interpretativas de la música Barroca, Clásica, Romántica y Siglo XX, que aparecen en el repertorio del curso.
- 5 El fraseo musical: desarrollo de la respiración musical.
- 6 El vibrato
- 7 Realización de escalas hasta siete alteraciones e interpretación de textos musicales que favorezcan el desarrollo de las diferentes articulaciones, la velocidad y la precisión rítmica, ataques, afinación, fraseo, calidad del sonido, dinámica, digitación, etc.
- 8 Técnica instrumental: notas tenidas, escalas y mecanismos controlando la emisión de aire en diferentes articulaciones.
- 9 Interpretación con el instrumentista acompañante:
  - *Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.*
  - *La afinación y su corrección.*
  - *Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).*
  - *Memoria musical.*
  - *Aplicación de gestos camerísticos.*

- *El compositor y su obra, refuerzo.*
- *El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.*
- *Lectura a vista.*
- *Relajación y hábitos posturales.*
- *Actitud y puesta en escena.*

## SEGUNDO TRIMESTRE

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

## TERCER TRIMESTRE

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

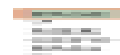
### 3. Evaluación y calificaciones (4º EPM)

#### 3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (4º EPM)

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios de evaluación los siguientes:

#### PRIMERA EVALUACIÓN

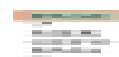
1	Realizar el montaje y raspado de cañas. <i>Objetivos asociados: N° 1</i>
2	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos. <i>Objetivos asociados: N° 2</i>
3	Realizar respiración durante la interpretación, siendo capaz de dosificar correctamente la columna de aire en el fraseo musical. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones. <i>Objetivos asociados: N° 3</i>
4	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación. <i>Objetivos asociados: N° 4,5,6</i>
5	Realizar los crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación. <i>Objetivos asociados: N° 3,4,5</i>
6	Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos. <i>Objetivos asociados: N° 3,4, 6</i>
7	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas. <i>Objetivos asociados: N° 7</i>
8	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 7 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato. <i>Objetivos asociados: N° 8</i>
9	Realizar el vibrato de forma voluntaria y controlar su ejecución. <i>Objetivos asociados: N° 9</i>



- |    |  |
|----|--|
| 10 | Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 10, 15 |
| 11 | Interpretar estudios u obras (fragmentos o completas) sin apoyo de partitura.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 11   |
| 12 | Ser capaz de leer a primera vista piezas de dificultad media con un mínimo de error.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 12  |
| 13 | Llegar a clase con la tarea trabajada y mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.<br><i>Objetivos asociados:</i> 13  |
| 14 | Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.<br><i>Objetivos asociados:</i> 14, 15   |

## SEGUNDA EVALUACIÓN

- |    |  |
|----|--|
| 1  | Realizar el montaje y raspado de cañas.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 1  |
| 2  | Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 2  |
| 3  | Realizar respiración durante la interpretación, siendo capaz de dosificar correctamente la columna de aire en el fraseo musical. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 3 |
| 4  | Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 4,5,6   |
| 5  | Realizar los crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,5  |
| 6  | Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4, 6  |
| 7  | Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 7  |
| 8  | Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 7 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 8   |
| 9  | Realizar el vibrato de forma voluntaria y controlar su ejecución.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 9  |
| 10 | Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 10, 15   |
| 11 | Interpretar estudios u obras (fragmentos o completas) sin apoyo de partitura.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 11   |
| 12 | Ser capaz de leer a primera vista piezas de dificultad media con un mínimo de error.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 12  |
| 13 | Llegar a clase con la tarea trabajada y mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.<br><i>Objetivos asociados:</i> 13  |
| 14 | Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.<br><i>Objetivos asociados:</i> 14, 15   |



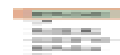
**TERCERA EVALUACIÓN**

1	Realizar el montaje y raspado de cañas. <i>Objetivos asociados:</i> N° 1
2	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos. <i>Objetivos asociados:</i> N° 2
3	Realizar respiración durante la interpretación, siendo capaz de dosificar correctamente la columna de aire en el fraseo musical. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3
4	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación. <i>Objetivos asociados:</i> N° 4,5,6
5	Realizar los crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,5
6	Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4, 6
7	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas. <i>Objetivos asociados:</i> N° 7
8	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 7 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato. <i>Objetivos asociados:</i> N° 8
9	Realizar el vibrato de forma voluntaria y controlar su ejecución. <i>Objetivos asociados:</i> N° 9
10	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel. <i>Objetivos asociados:</i> N° 10, 15
11	Interpretar estudios u obras (fragmentos o completas) sin apoyo de partitura. <i>Objetivos asociados:</i> N° 11
12	Ser capaz de leer a primera vista piezas de dificultad media con un mínimo de error. <i>Objetivos asociados:</i> N° 12
13	Llegar a clase con la tarea trabajada y mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. <i>Objetivos asociados:</i> 13
14	Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. <i>Objetivos asociados:</i> 14, 15

**3.2. Criterios de calificación (4º EPM)**

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

- **Calificación por el tutor:** El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación por el instrumentista acompañante:** El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma



de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.

- **Calificación final**

- o Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
- o Calificación por el **instrumentista acompañante** representa el **20 %** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

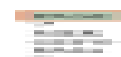
**CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el objetivo	1-4
Alcanza el objetivo	5-6
Supera el objetivo	7-8
Supera ampliamente el objetivo	9-10

100%	
5	1. Iniciar en el montaje y raspado de las cañas.
5	2. Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo.
10	3. Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa.
5	4. Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) Evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
5	5. Desarrollar el sonido tomando conciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión, estabilidad del sonido y reguladores.
10	6. Desarrollar la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada.
5	7. Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso.
5	8. Estudiar y profundizar en el dominio de las tonalidades mayores y menores hasta 7 alteraciones, en todo el registro, desarrollando la agilidad en la digitación y articulación.
5	9. Iniciar en la práctica del vibrato.
15	10. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos para realizar una interpretación acorde con este curso.
5	11. Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
5	12. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
5	13. Adquirir hábitos y técnicas de estudio.
15	14. Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

**CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6



	Supera el criterio	7-8
	Supera ampliamente el criterio	9-10
<b>100%</b>		
<b>50</b>	Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Afinación. (10%)</i></li> <li>• <i>Lectura correcta de la partitura. (10%)</i></li> <li>• <i>Tempo. (10%)</i></li> <li>• <i>Dinámicas. (10%)</i></li> <li>• <i>Estilo. (10%)</i></li> </ul>	
<b>20</b>	Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 20%</i></li> </ul>	
<b>30</b>	Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (20%)</i></li> <li>• <i>Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%)</i></li> </ul>	

**CALIFICACIÓN FINAL:**

<b>80%</b>	<b>CALIFICACIÓN POR EL TUTOR</b>
<b>20%</b>	<b>CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE</b>

**3.3. Instrumentos de evaluación (4º EPM)**

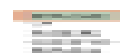
- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Evaluación Inicial y sesiones de evaluación trimestrales.
- 4.- Audiciones y controles de estudios, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio, afuera del centro o de forma online.

A continuación se relaciona los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación válidos para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación
1.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
2.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
3.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
4.	1,2,3,4,5,6,7,9,10,11,14

**3.4. Mínimos exigibles (4º EPM)**

1. Mostrar conocimiento de las digitaciones del registro comprendido entre el sib más grave al mib más agudo.
2. Mostrar calidad de sonido, afinación y estabilidad del sonido en el registro comprendido entre el sib más grave al re más agudo.



3. Realizar las escalas mayores y menores de hasta 4 alteraciones con una soltura mínima.
4. Interpretar tres obras musicales de su curso, dominando fraseo y respiraciones, atendiendo a las indicaciones rítmicas, dinámicas y de articulación.
5. Realizar al menos una audición.

### **3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (4º EPM)**

A continuación se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia, el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y clase colectiva), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

#### **DESARROLLO DE LA PRUEBA**

El alumno interpretará 3 composiciones (estudios, obras, movimientos, piezas, etc.) que el profesor crea conveniente, de las que pertenezcan al repertorio de su curso y que el alumno debiera interpretar según el repertorio orientativo establecido para cada evaluación.

#### **PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN.**

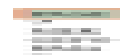
El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada objetivo/criterio de calificación aplicable de 0 a 10.
- Realizar la media aritmética de dichas puntuaciones.

La calificación final será la resultante de realizar la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las composiciones interpretadas.

La calificación final será expresada en los siguientes términos:

- Apto, si logra una puntuación final igual o superior a 5.
- No apto, si logra una puntuación inferior a 5.





### **3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares. (4º EPM)**

#### **Alumnado con asignatura pendiente**

El alumnado con asignatura pendiente tendrá que conseguir los mínimos exigibles que no haya cumplido de la asignatura pendiente. El profesor establecerá a principio de curso las actividades de recuperación para la superación de los criterios de evaluación y con ello la consecución de los objetivos.

Las actividades de recuperación podrán ser:

- Interpretación de obras/estudios de diferentes estilos.
- Lectura a primera vista.
- Audiciones de diferentes obras.
- Actuación en público.
- Preparación del repertorio propuesto con el pianista acompañante.

#### **Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación.**

- Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de ampliación en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.
- Participar en cursos de perfeccionamiento.
- Participar en concursos de interpretación.

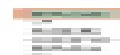
#### **Adaptaciones curriculares**

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las *adaptaciones curriculares*. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno. Varios hechos característicos se dan en los conservatorios con respecto a las adaptaciones curriculares:

- a) las clases individuales.
- b) la agrupación de alumnado de diferentes cursos y/o especialidades en un mismo grupo.

Ambas circunstancias por naturaleza producirán una inmediata necesidad de adaptación, ya sea como en el primer caso "diaria", ya que siempre nos debemos adaptar a las necesidades individuales de cada alumno, como en el segundo, que podrán marcarse dos tipos de necesidades:



- a) Las necesidades del grupo, en cuanto a la variedad instrumental.
- b) Las necesidades del grupo, en cuanto al nivel de cada alumno.

Las adaptaciones podrán ser “Adaptaciones curriculares no significativas” o “Adaptaciones de acceso al currículo” (Las Adaptaciones significativas no se dan en nuestras enseñanzas).

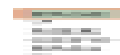
Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y tal vez también sobre la programación didáctica:

- a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.
- f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones *afectivas* provocados por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc.; por razones *cognoscitivas* como gran facilidad para el aprendizaje en una materia o, por el contrario, con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc.; por razones *motrices (físicas)* como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las **Adaptaciones de acceso al currículo**: suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos, etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- a) Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- b) Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- c) Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- d) Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
- e) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades.
- f) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.



- g) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

### **3.7. Convocatoria extraordinaria: procedimientos y contenidos de la prueba (4º EPM)**

La prueba consistirá en la interpretación de 3 obras, correspondientes al curso, y en la realización de un ejercicio de primera vista.

#### **Criterios de calificación de la prueba**

La calificación final será el resultado del 70% de la puntuación obtenida en la interpretación de las obras y del 30% de la puntuación obtenida en la lectura a vista.

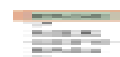
#### **1. Interpretación de las obras**

El aspirante deberá interpretar 3 composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria (si la obra tiene movimientos podrá interpretar de memoria alguno de ellos). Las obras serán elegidas por el aspirante del listado de obras contemplados para el curso. El repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

##### **1.1 Criterios de evaluación**

- Tempo: Seguir un pulso estable.
- Agógica: Realizar los acelerandos y ritardandos indicados en la partitura.
- Ritmo: Realizar correctamente los ritmos de la partitura.
- Lectura: Leer correctamente las notas de la partitura.
- Afinación: Mantener la estabilidad en la correcta afinación de las notas, atendiendo a la afinación entre las notas (en su plano melódico), y a la afinación con el acompañamiento (en su plano armónico).
- Sonido: Adecuar las características del sonido al momento interpretativo.
- Emisión: Realizar las emisiones con precisión y claridad.
- Articulación: Hacer distinción entre los distintos tipos de articulación indicados en la partitura.
- Dinámicas: Hacer distinción de las dinámicas y realizar los reguladores indicados en la partitura.
- Adornos: Realizar correctamente los trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- Limpieza: Realizar con limpieza y fluidez los pasajes, los cambios de digitaciones y la articulación.
- Combinación de elementos: Observar el grado de consecución de los distintos aspectos técnico-musicales en sus distintas combinaciones presentes en cada momento de la obra.
- Fraseo: Realizar el fraseo acorde al estilo.
- Carácter: Conseguir el carácter de la pieza.
- Resultado: Observar el resultado técnico-musical de la obra en su conjunto.

##### **1.2 Criterios de calificación**



Se calificará cada obra con puntuaciones de 0 a 10, sin decimales.

La calificación global de la interpretación de las obras será la media aritmética de la calificación obtenida en cada obra y será expresada con un decimal como máximo

Para la calificación de cada obra se seguirán los siguientes porcentajes:

Realizar las indicaciones de la partitura de tempo, rítmicas, de notas, agógica, dinámicas, articulaciones y adornos con solvencia técnica, mostrando limpieza y fluidez en las articulaciones y en los cambios de notas, corrección en la realización de las diferentes dinámicas, emisiones, agógicas, adornos y ritmos. Todo ello con un sonido limpio, estable y afinado, adaptado al momento interpretativo, y manteniendo el pulso correspondiente en cada momento.	50%
Realizar el fraseo según estilo y conseguir el carácter de la pieza.	20%
Resultado musical de la pieza en su conjunto, contemplando también la conjunción con el acompañamiento.	30%

### 1.3 Mínimos exigibles

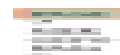
Interpretar las obras en su tempo, manteniendo el pulso, sin errores de notas ni de medida importantes, con una afinación correcta y respetando las indicaciones de dinámica y articulación, realizando con limpieza y fluidez los pasajes, los cambios de digitaciones y la articulación.

## 2. Lectura a vista

- En el momento de la prueba se entregará una partitura sin acompañamiento al aspirante para que la interprete. El aspirante dispone de 3 minutos para preparar la interpretación de la partitura. Durante el tiempo de preparación, el aspirante podrá utilizar el instrumento pero sin emitir sonido, pudiendo realizar digitaciones con el instrumento.

### 2.1 Contenidos

- Registro: Cromático del 1<sup>er</sup> Si b al 4<sup>o</sup> Re del fagot.
- Clave: Fa y Do en cuarta línea
- Articulación: Picado normal, ligado, staccato y acento >, - , sfz.
- Intervalos: Hasta tres octavas
- Tonalidades: Hasta 4 alteraciones
- Alteraciones accidentales: Becuadros, bemoles, sostenidos.



- Dinámicas: pp, p, mf, f, ff y reguladores
- Agógica: Acelerandos y ritardandos
- Velocidad: Desde tempos lentos hasta allegros.
- Ritmos: Combinaciones de redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas. Dichas figuras con puntillo. Grupos artificiales: tresillos de negras, de corcheas, de semicorcheas; dosillos de negras y de corcheas. Síncopas y contratiempos.
- Adornos: Trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- Compases: De subdivisión binaria y subdivisión ternaria.
- Extensión: Máximo 32 compases.

## 2.2 Criterios de evaluación

- Tempo: Realizar la interpretación en el tempo indicado y seguir un pulso estable.
- Agógica: Realizar los acelerandos y ritardandos indicados.
- Ritmo: Realizar correctamente los ritmos de la partitura.
- Lectura: Leer correctamente las notas de la partitura.
- Adornos: Realizar correctamente los trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- Afinación: Mantener la estabilidad en la afinación de las notas y conseguir buena afinación entre las notas.
- Sonido: Conseguir limpieza y estabilidad en el sonido.
- Emisión: Emitir correctamente, con precisión.
- Articulación: Distinguir entre picado normal, staccato, ligado, acento, consiguiendo limpieza en la realización.
- Dinámicas: Distinguir las dinámicas p,mf, f y realizar los reguladores.
- Conseguir limpieza en los cambios de digitaciones.
- Realizar el fraseo correspondiente a la pieza.
- Conseguir el carácter de la pieza.
- Realizar una interpretación ajustada a las indicaciones de la partitura.

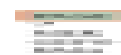
## 2.3 Criterios de calificación

Se calificará la lectura a vista con puntuaciones de 0 a 10, sin decimales.

Para la calificación de la lectura a vista se seguirán los siguientes porcentajes:

Realizar una interpretación de las notas y sus ritmos en el tempo indicado, siguiendo un pulso estable y con una correcta afinación.	50%
Realizar las indicaciones de articulación, dinámicas, agógica y adornos de las notas con sus ritmos, con buen sonido, buena emisión, limpieza en la realización de las articulaciones y los cambios de notas, buena afinación, siguiendo el tempo indicado, un pulso estable y con una correcta afinación.	40%
Consecución musical de la pieza: fraseo y carácter.	10%

## 2.3 Mínimos exigibles



Tocar con pocos errores de notas y de ritmo, manteniendo el tempo de la pieza, realizando la mayoría de las indicaciones de articulación y de dinámicas con buen sonido y afinación.

#### 4. Materiales y recursos didácticos (4º EPM)

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza y borrador, dos atriles, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, ordenador con conexión a internet, metrónomo, un piano.

El profesor propondrá ejercicios técnicos, audición y visualización de obras musicales, seleccionará obras de fagot y cualquier obra pedagógicamente adecuada para cada alumno.

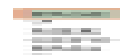
A continuación se detalla el listado orientativo de libros y partituras de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
"42 Capriccios para fagot"	Ozi, E.	International Music Company
"25 Estudios en escalas y arpeggios, op. 24"	Milde, L.	Gérard Billaudot
"24 Instructional Duets in Progressive Order for Two Bassoons, op. 21"	Kuffner, J.	Universal Edition
"Sicilienne et allegro giocoso"	Grovlez, G.	Alphonse Leduc
"Sonata para fagot y bajo continuo en mi m"	Telemann, G.P.	Editio Musica Budapest
"Sonata para fagot y piano en sib"	Reicha, R.	Schott
"Concierto para fagot en do mayor nº 13" o similar	Vivaldi, A.	International Music Company
"Solo de concurso"	Pierné, G.	Leduc

#### 5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (4º EPM)

Los tiempos lectivos de la asignación horaria del profesor instrumentista acompañante serán agrupados según los siguientes criterios de la comisión de coordinación pedagógica para que resulte más efectivo:

1. Los alumnos de 5º y 6º EPM de la opción A tendrán una asignación horaria desde principio de curso de 30 minutos cada semana independiente a la clase de instrumento individual.
2. Los alumnos de 1º a 4º EPM y los de 5º y 6º EPM de la opción B tendrán una asignación horaria de 30 minutos cada dos semanas independiente a la clase de instrumento individual. Los alumnos por



tanto quedan asignados por parejas en la misma franja horaria de 30 minutos.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor instrumentista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

**Diario de clase.**

- El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

**Repertorio.**

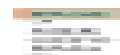
- Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.
- El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

**Metodología.**

- Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.
- Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

**Audición.**

- El tutor concretará con el profesor instrumentista acompañante, a lo largo del primer mes de cada trimestre, qué movimientos o partes de una obra serán programadas en las audiciones, entendiéndose que pueden hacerse posteriormente cambios, supresión o incorporación de obras de común acuerdo entre profesor tutor y el profesor instrumentista acompañante.
- En las semanas de audiciones, el profesor instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto la clase podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.



- **CÁLCULO ORIENTATIVO DE DURACIÓN MEDIA DE UNA AUDICIÓN POR ALUMNO**

- Alumnos de 1º a 2º EPM: Entre 10' y 15'
- Alumnos de 3º a 4º EPM y 5º y 6º Opción B: Entre 15' y 20'
- Alumnos de 5º a 6º EPM Opción A: Entre 20' y 30'
- Podrán realizarse ensayos generales la semana anterior a una audición según el horario que determinen el profesor instrumentista acompañante de acuerdo con el profesor tutor.

- **NÚMERO DE AUDICIONES**

- Todos los alumnos de 1º a 4º de las Enseñanzas Profesionales realizarán al menos dos audiciones con pianista por curso en los trimestres primero y segundo.
- Todos los alumnos de las Enseñanzas Profesionales de 5º y 6º realizarán al menos tres audiciones por curso repartidas entre cada uno de los trimestres.
- Los alumnos de 6º EPM realizarán un "Recital Fin de Grado de las Enseñanzas Profesionales" según lo regulado específicamente en el Decreto 75/2008 de 2 de mayo.

El tiempo lectivo del profesor instrumentista acompañante forma parte de la asignatura Instrumento, y representará, en las EPM, un porcentaje de la calificación de dicha asignatura según los acuerdos del departamento para cada asignatura. Este porcentaje estará comprendido entre el 20 y el 50% según se determine y quedará reflejado en las tablas de calificación de cada uno de los cursos.

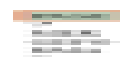
#### REPERTORIO ORIENTATIVO PARA EL PROFESOR PIANISTA ACOMPAÑANTE

<i>Curso 4º</i>		
<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>
<b>Trimestre 1º</b>		
<i>Sicilienne et allegro giocoso</i>	<i>Grovez, G.</i>	<i>Alphonse Leduc</i>
<i>Concierto para fagot en do mayor nº 13, en fa mayor nº 8.</i>	<i>Vivaldi, A.</i>	<i>International Music Company Ricordi</i>
<b>Trimestre 2º</b>		
<i>Solo de concurso</i>	<i>Pierné, G.</i>	<i>Leduc</i>
<b>Trimestre 3º</b>		
<i>Sonata para fagot y bajo continuo en mi m</i>	<i>Telemann, G. Ph.</i>	<i>Editio Musica Budapest</i>

## CURSO 5º EPM. FAGOT

### 1. Objetivos (5º EPM)

- 1 Practicar el montaje y raspado de las cañas.
- 2 Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo.
- 3 Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa.





- 4 Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) Evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
- 5 Desarrollar el sonido tomando conciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión, estabilidad del sonido y reguladores.
- 6 Desarrollar la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada.
- 7 Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso.
- 8 Estudiar y profundizar en el dominio de las tonalidades mayores y menores hasta 7 alteraciones, en todo el registro, desarrollando la agilidad en la digitación y articulación.
- 9 Desarrollar el control y utilización del vibrato.
- 10 Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos para realizar una interpretación acorde con este curso.
- 11 Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
- 12 Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
- 13 Adquirir hábitos y técnicas de estudio.
- 14 Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.
- 15 Preparar e interpretar el repertorio del curso con el **instrumentista acompañante** mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

## 2. Secuencia y temporalización de contenidos (5º EPM)

### PRIMER TRIMESTRE

- 1 Montaje y raspado de cañas
- 2 La afinación. Importancia en la interpretación individual y de conjunto.
- 3 El sonido
- 4 Características interpretativas de la música Barroca, Clásica, Romántica y Siglo XX, que aparecen en el repertorio del curso.
- 5 El fraseo musical: desarrollo de la respiración musical.
- 6 El vibrato
- 7 Realización de escalas hasta siete alteraciones e interpretación de textos musicales que favorezcan el desarrollo de las diferentes articulaciones, la velocidad y la precisión rítmica, ataques, afinación, fraseo, calidad del sonido, dinámica, digitación, etc.
- 8 Técnica instrumental: notas tenidas, escalas y mecanismos controlando la emisión de aire en diferentes articulaciones.
- 9 Interpretación con el instrumentista acompañante:
  - *Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.*
  - *La afinación y su corrección.*
  - *Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).*
  - *Memoria musical.*
  - *Aplicación de gestos camerísticos.*
  - *El compositor y su obra, refuerzo.*
  - *El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.*
  - *Lectura a vista.*
  - *Relajación y hábitos posturales.*
  - *Actitud y puesta en escena.*

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

**TERCER TRIMESTRE**

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

**3. Evaluación y calificaciones (5º EPM)****3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (5º EPM)**

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios de evaluación los siguientes:

**PRIMERA EVALUACIÓN**

1	Realizar el montaje y raspado de cañas. <i>Objetivos asociados:</i> N° 1
2	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos. <i>Objetivos asociados:</i> N° 2
3	Realizar respiración durante la interpretación, siendo capaz de dosificar correctamente la columna de aire en el fraseo musical. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3
4	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación. <i>Objetivos asociados:</i> N° 4,5,6
5	Realizar los crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,5
6	Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4, 6
7	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas. <i>Objetivos asociados:</i> N° 7
8	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 7 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato. <i>Objetivos asociados:</i> N° 8
9	Realizar el vibrato de forma voluntaria y controlar su ejecución. <i>Objetivos asociados:</i> N° 9
10	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel. <i>Objetivos asociados:</i> N° 10, 15
11	Interpretar estudios u obras (fragmentos o completas) sin apoyo de partitura. <i>Objetivos asociados:</i> N° 11
12	Ser capaz de leer a primera vista piezas de dificultad media con un mínimo de error. <i>Objetivos asociados:</i> N° 12

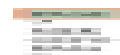
- |    |   |
|----|---|
| 13 | Llegar a clase con la tarea trabajada y mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.<br><i>Objetivos asociados:</i> 13 |
| 14 | Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.<br><i>Objetivos asociados:</i> 14, 15    |

**SEGUNDA EVALUACIÓN**

- |    |  |
|----|--|
| 1  | Realizar el montaje y raspado de cañas.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 1  |
| 2  | Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 2  |
| 3  | Realizar respiración durante la interpretación, siendo capaz de dosificar correctamente la columna de aire en el fraseo musical. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 3 |
| 4  | Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 4,5,6   |
| 5  | Realizar los crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,5  |
| 6  | Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4, 6  |
| 7  | Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 7  |
| 8  | Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 7 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 8   |
| 9  | Realizar el vibrato de forma voluntaria y controlar su ejecución.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 9  |
| 10 | Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 10, 15   |
| 11 | Interpretar estudios u obras (fragmentos o completas) sin apoyo de partitura.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 11   |
| 12 | Ser capaz de leer a primera vista piezas de dificultad media con un mínimo de error.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 12  |
| 13 | Llegar a clase con la tarea trabajada y mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.<br><i>Objetivos asociados:</i> 13  |
| 14 | Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.<br><i>Objetivos asociados:</i> 14, 15   |

**TERCERA EVALUACIÓN**

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Realizar el montaje y raspado de cañas.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 1   |
| 2 | Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos. |

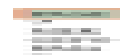


	<i>Objetivos asociados:</i> N° 2
3	Realizar respiración durante la interpretación, siendo capaz de dosificar correctamente la columna de aire en el fraseo musical. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones.
	<i>Objetivos asociados:</i> N° 3
4	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.
	<i>Objetivos asociados:</i> N° 4,5,6
5	Realizar los crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.
	<i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,5
6	Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos.
	<i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4, 6
7	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.
	<i>Objetivos asociados:</i> N° 7
8	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 7 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato.
	<i>Objetivos asociados:</i> N° 8
9	Realizar el vibrato de forma voluntaria y controlar su ejecución.
	<i>Objetivos asociados:</i> N° 9
10	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.
	<i>Objetivos asociados:</i> N° 10, 15
11	Interpretar estudios u obras (fragmentos o completas) sin apoyo de partitura.
	<i>Objetivos asociados:</i> N° 11
12	Ser capaz de leer a primera vista piezas de dificultad media con un mínimo de error.
	<i>Objetivos asociados:</i> N° 12
13	Llegar a clase con la tarea trabajada y mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
	<i>Objetivos asociados:</i> 13
14	Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
	<i>Objetivos asociados:</i> 14, 15

### 3.2. Criterios de calificación (5º EPM)

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

- **Calificación por el tutor:** El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación por el instrumentista acompañante:** El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.
- **Calificación final**
  - o Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
  - o Calificación por el **instrumentista acompañante** representa el **20 %** de la calificación final.



La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

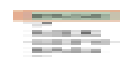
**CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el objetivo	1-4
Alcanza el objetivo	5-6
Supera el objetivo	7-8
Supera ampliamente el objetivo	9-10

100%	
5	1. Practicar el montaje y raspado de las cañas.
5	2. Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo.
10	3. Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa.
5	4. Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) Evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
5	5. Desarrollar el sonido tomando consciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión, estabilidad del sonido y reguladores.
10	6. Desarrollar la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada.
5	7. Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso.
5	8. Estudiar y profundizar en el dominio de las tonalidades mayores y menores hasta 7 alteraciones, en todo el registro, desarrollando la agilidad en la digitación y articulación.
5	9. Desarrollar el control y utilización vibrato.
15	10. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos para realizar una interpretación acorde con este curso.
5	11. Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
5	12. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
5	13. Adquirir hábitos y técnicas de estudio.
15	14. Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

**CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8



		Supera ampliamente el criterio	9-10
<b>100%</b>			
<b>50</b>	Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Afinación. (10%)</i></li> <li>• <i>Lectura correcta de la partitura. (10%)</i></li> <li>• <i>Tempo. (10%)</i></li> <li>• <i>Dinámicas. (10%)</i></li> <li>• <i>Estilo. (10%)</i></li> </ul>		
<b>20</b>	Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 20%</i></li> </ul>		
<b>30</b>	Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (20%)</i></li> <li>• <i>Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%)</i></li> </ul>		

**CALIFICACIÓN FINAL:**

<b>80%</b>	<b>CALIFICACIÓN POR EL TUTOR</b>
<b>20%</b>	<b>CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE</b>

**3.3. Instrumentos de evaluación (5º EPM)**

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Evaluación Inicial y sesiones de evaluación trimestrales.
- 4.- Audiciones y controles de estudios, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio, afuera del centro o de forma online.

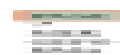
A continuación se relaciona los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación válidos para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación
1.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
2.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
3.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
4.	1,2,3,4,5,6,7,9,10,11,14

**3.4. Mínimos exigibles (5º EPM)**

A continuación, se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia, el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de



asistencia a clase (individual y clase colectiva), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

### **DESARROLLO DE LA PRUEBA**

El alumno interpretará 3 composiciones (estudios, obras, movimientos, piezas, etc.) que el profesor crea conveniente, de las que pertenezcan al repertorio de su curso y que el alumno debiera interpretar según el repertorio orientativo establecido para cada evaluación.

### **PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN.**

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada objetivo/criterio de calificación aplicable de 0 a 10.
- Realizar la media aritmética de dichas puntuaciones.

La calificación final será la resultante de realizar la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las composiciones interpretadas.

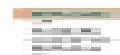
La calificación final será expresada en los siguientes términos:

- Apto, si logra una puntuación final igual o superior a 5.
- No apto, si logra una puntuación inferior a 5.

1. Mostrar conocimiento de las digitaciones del registro comprendido entre el sib más grave al mib más agudo.
2. Mostrar calidad de sonido, afinación y estabilidad del sonido en el registro comprendido entre el sib más grave al re más agudo.
3. Realizar las escalas mayores y menores de hasta 5 alteraciones con una soltura mínima.
4. Interpretar tres obras musicales de su curso, dominando fraseo y respiraciones, atendiendo a las indicaciones rítmicas, dinámicas y de articulación.
5. Realizar al menos una audición.

### **3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (5º EPM)**

A continuación, se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia, el 20% del total anual de horas de la asignatura:



Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y clase colectiva), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

### **DESARROLLO DE LA PRUEBA**

El alumno interpretará 3 composiciones (estudios, obras, movimientos, piezas, etc.) que el profesor crea conveniente, de las que pertenezcan al repertorio de su curso y que el alumno debiera interpretar según el repertorio orientativo establecido para cada evaluación.

### **PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN.**

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada objetivo/criterio de calificación aplicable de 0 a 10.
- Realizar la media aritmética de dichas puntuaciones.

La calificación final será la resultante de realizar la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las composiciones interpretadas.

La calificación final será expresada en los siguientes términos:

- Apto, si logra una puntuación final igual o superior a 5.
- No apto, si logra una puntuación inferior a 5.

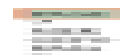
### **3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares (5º EPM)**

#### **Alumnado con asignatura pendiente**

El alumnado con asignatura pendiente tendrá que conseguir los mínimos exigibles que no haya cumplido de la asignatura pendiente. El profesor establecerá a principio de curso las actividades de recuperación para la superación de los criterios de evaluación y con ello la consecución de los objetivos.

Las actividades de recuperación podrán ser:

- Interpretación de obras/estudios de diferentes estilos.
- Lectura a primera vista.
- Audiciones de diferentes obras.
- Actuación en público.





- Preparación del repertorio propuesto con el pianista acompañante.

**Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación.**

- Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de ampliación en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.
- Participar en cursos de perfeccionamiento.
- Participar en concursos de interpretación.

**Adaptaciones curriculares**

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las *adaptaciones curriculares*. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno. Varios hechos característicos se dan en los conservatorios con respecto a las adaptaciones curriculares:

- a) las clases individuales.
- b) la agrupación de alumnado de diferentes cursos y/o especialidades en un mismo grupo.

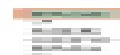
Ambas circunstancias por naturaleza producirán una inmediata necesidad de adaptación, ya sea como en el primer caso “diaria”, ya que siempre nos debemos adaptar a las necesidades individuales de cada alumno, como en el segundo, que podrán marcarse dos tipos de necesidades:

- a) Las necesidades del grupo, en cuanto a la variedad instrumental.
- b) Las necesidades del grupo, en cuanto al nivel de cada alumno.

Las adaptaciones podrán ser “*Adaptaciones curriculares no significativas*” o “*Adaptaciones de acceso al currículo*” (Las *Adaptaciones significativas* no se dan en nuestras enseñanzas).

Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y tal vez también sobre la programación didáctica:

- a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.



- c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.
- f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones *afectivas* provocados por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc.; por razones *cognoscitivas* como gran facilidad para el aprendizaje en una materia o, por el contrario, con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc.; por razones *motrices (físicas)* como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las **Adaptaciones de acceso al currículo**: suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos, etc.)

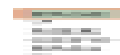
El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- a) Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- b) Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- c) Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- d) Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
- e) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades.
- f) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
- g) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

### 3.7. Convocatoria extraordinaria: procedimientos y contenidos de la prueba (5º EPM)

La prueba consistirá en la interpretación de 3 obras, correspondientes al curso, y en la realización de un ejercicio de primera vista.

#### Criterios de calificación de la prueba



La calificación final será el resultado del 70% de la puntuación obtenida en la interpretación de las obras y del 30% de la puntuación obtenida en la lectura a vista.

## 1. Interpretación de las obras

El aspirante deberá interpretar 3 composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria (si la obra tiene movimientos podrá interpretar de memoria alguno de ellos). Las obras serán elegidas por el aspirante del listado de obras contemplados para el curso. El repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

### 1.1 Criterios de evaluación

- Tempo: Seguir un pulso estable.
- Agógica: Realizar los acelerandos y ritardandos indicados en la partitura.
- Ritmo: Realizar correctamente los ritmos de la partitura.
- Lectura: Leer correctamente las notas de la partitura.
- Afinación: Mantener la estabilidad en la correcta afinación de las notas, atendiendo a la afinación entre las notas (en su plano melódico), y a la afinación con el acompañamiento (en su plano armónico).
- Sonido: Adecuar las características del sonido al momento interpretativo.
- Emisión: Realizar las emisiones con precisión y claridad.
- Articulación: Hacer distinción entre los distintos tipos de articulación indicados en la partitura.
- Dinámicas: Hacer distinción de las dinámicas y realizar los reguladores indicados en la partitura.
- Adornos: Realizar correctamente los trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- Limpieza: Realizar con limpieza y fluidez los pasajes, los cambios de digitaciones y la articulación.
- Combinación de elementos: Observar el grado de consecución de los distintos aspectos técnico-musicales en sus distintas combinaciones presentes en cada momento de la obra.
- Fraseo: Realizar el fraseo acorde al estilo.
- Carácter: Conseguir el carácter de la pieza.
- Resultado: Observar el resultado técnico-musical de la obra en su conjunto.

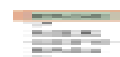
### 1.2 Criterios de calificación

Se calificará cada obra con puntuaciones de 0 a 10, sin decimales.

La calificación global de la interpretación de las obras será la media aritmética de la calificación obtenida en cada obra y será expresada con un decimal como máximo

Para la calificación de cada obra se seguirán los siguientes porcentajes:

Realizar las indicaciones de la partitura de tempo, rítmicas, de notas, agógica, dinámicas, articulaciones y adornos con solvencia técnica, mostrando limpieza y fluidez en las articulaciones y en los cambios de notas, corrección en la realización de las diferentes	50%
--	-----



dinámicas, emisiones, agógicas, adornos y ritmos. Todo ello con un sonido limpio, estable y afinado, adaptado al momento interpretativo, y manteniendo el pulso correspondiente en cada momento.	
Realizar el fraseo según estilo y conseguir el carácter de la pieza.	20%
Resultado musical de la pieza en su conjunto, contemplando también la conjunción con el acompañamiento.	30%

### 1.3 Mínimos exigibles

Interpretar las obras en su tempo, manteniendo el pulso, sin errores de notas ni de medida importantes, con una afinación correcta y respetando las indicaciones de dinámica y articulación, realizando con limpieza y fluidez los pasajes, los cambios de digitaciones y la articulación.

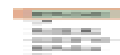
## 2. Lectura a vista

- En el momento de la prueba se entregará una partitura sin acompañamiento al aspirante para que la interprete. El aspirante dispone de 3 minutos para preparar la interpretación de la partitura. Durante el tiempo de preparación, el aspirante podrá utilizar el instrumento pero sin emitir sonido, pudiendo realizar digitaciones con el instrumento.

### 2.1 Contenidos

- Registro: Cromático del 1<sup>er</sup> Si b al 4<sup>o</sup> Mib del fagot.
- Clave: Fa y Do en cuarta línea
- Articulación: Picado normal, ligado, estaccato y acento >, - , sfz.
- Intervalos: hasta tres octavas
- Tonalidades: Hasta 5 alteraciones
- Alteraciones accidentales: Becuadros, bemoles, sostenidos.
- Dinámicas: pp, p, mf, f, ff y reguladores
- Agógica: Acelerandos y ritardandos
- Velocidad: Desde tempos lentos hasta allegros.
- Ritmos: Combinaciones de redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas. Dichas figuras con puntillo. Grupos artificiales: tresillos de negras, de corcheas, de semicorcheas; dosillos de negras y de corcheas. Síncopas y contratiempos.
- Adornos: Trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- Compases: De subdivisión binaria y subdivisión ternaria.
- Extensión: Máximo 32 compases.

### 2.2 Criterios de evaluación



- Tempo: Realizar la interpretación en el tempo indicado y seguir un pulso estable.
- Agógica: Realizar los acelerandos y ritardandos indicados.
- Ritmo: Realizar correctamente los ritmos de la partitura.
- Lectura: Leer correctamente las notas de la partitura.
- Adornos: Realizar correctamente los trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- Afinación: Mantener la estabilidad en la afinación de las notas y conseguir buena afinación entre las notas.
- Sonido: Conseguir limpieza y estabilidad en el sonido.
- Emisión: Emitir correctamente, con precisión.
- Articulación: Distinguir entre picado normal, staccato, ligado, acento, consiguiendo limpieza en la realización.
- Dinámicas: Distinguir las dinámicas p, mf, f y realizar los reguladores.
- Conseguir limpieza en los cambios de digitaciones.
- Realizar el fraseo correspondiente a la pieza.
- Conseguir el carácter de la pieza.
- Realizar una interpretación ajustada a las indicaciones de la partitura.

### 2.3 Criterios de calificación

Se calificará la lectura a vista con puntuaciones de 0 a 10, sin decimales.

Para la calificación de la lectura a vista se seguirán los siguientes porcentajes:

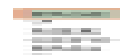
Realizar una interpretación de las notas y sus ritmos en el tempo indicado, siguiendo un pulso estable y con una correcta afinación.	50%
Realizar las indicaciones de articulación, dinámicas, agógica y adornos de las notas con sus ritmos, con buen sonido, buena emisión, limpieza en la realización de las articulaciones y los cambios de notas, buena afinación, siguiendo el tempo indicado, un pulso estable y con una correcta afinación.	40%
Consecución musical de la pieza: fraseo y carácter.	10%

### 2.3 Mínimos exigibles

Tocar con pocos errores de notas y de ritmo, manteniendo el tempo de la pieza, realizando la mayoría de las indicaciones de articulación y de dinámicas con buen sonido y afinación.

## 4. Materiales y recursos didácticos (5º EPM)

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciales, acondicionadas acústicamente y dotadas del



mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza y borrador, dos atriles, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, ordenador con conexión a internet, metrónomo, un piano.

El profesor propondrá ejercicios técnicos, audición y visualización de obras musicales, seleccionará obras de fagot y cualquier obra pedagógicamente adecuada para cada alumno.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros y partituras de referencia para el presente curso.

<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>
<i>12 Caprichos para fagot</i>	<i>Bozza, Eugène</i>	<i>Leduc</i>
<i>50 concert Studies op. 26 Volume I nº 1-25</i>	<i>Milde, Ludwig</i>	<i>International MusicCompany</i>
<i>Concierto para fagot en si b mayor nº 1 "La notte" o similar</i>	<i>Vivaldi, A.</i>	<i>International MusicCompany</i>
<i>"Sonata para fagot y violonchelo en si b"</i>	<i>Mozart, W. A.</i>	<i>Chester music</i>
<i>"Sonata para fagot y bajo continuo sol menor"</i>	<i>Devienne, F.</i>	<i>Musica Rara</i>
<i>"Romance para fagot y piano" opus 62</i>	<i>Elgar, E.</i>	<i>Novello</i>
<i>Concierto para fagot y orquesta en fa mayor</i>	<i>Stamitz, K.</i>	<i>Gérard Billaudot</i>

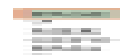
## **5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (5º EPM)**

Los tiempos lectivos de la asignación horaria del profesor instrumentista acompañante serán agrupados según los siguientes criterios de la comisión de coordinación pedagógica para que resulte más efectivo:

1. Los alumnos de 5º y 6º EPM de la opción A tendrán una asignación horaria desde principio de curso de 30 minutos cada semana independiente a la clase de instrumento individual.
2. Los alumnos de 1º a 4º EPM y los de 5º y 6º EPM de la opción B tendrán una asignación horaria de 30 minutos cada dos semanas independiente a la clase de instrumento individual. Los alumnos por tanto quedan asignados por parejas en la misma franja horaria de 30 minutos.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor instrumentista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:



**Diario de clase.**

- El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

**Repertorio.**

- Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.
- El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

**Metodología.**

- Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.
- Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

**Audición.**

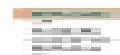
- El tutor concretará con el profesor instrumentista acompañante, a lo largo del primer mes de cada trimestre, qué movimientos o partes de una obra serán programadas en las audiciones, entendiéndose que pueden hacerse posteriormente cambios, supresión o incorporación de obras de común acuerdo entre profesor tutor y el profesor instrumentista acompañante.
- En las semanas de audiciones, el profesor instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto la clase podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.

**• CÁLCULO ORIENTATIVO DE DURACIÓN MEDIA DE UNA AUDICIÓN POR ALUMNO**

- Alumnos de 1º a 2º EPM: Entre 10' y 15'
- Alumnos de 3º a 4º EPM y 5º y 6º Opción B: Entre 15' y 20'
- Alumnos de 5º a 6º EPM Opción A: Entre 20' y 30'
- Podrán realizarse ensayos generales la semana anterior a una audición según el horario que determinen el profesor instrumentista acompañante de acuerdo con el profesor tutor.

**NÚMERO DE AUDICIONES**

- Todos los alumnos de 1º a 4º de las Enseñanzas Profesionales realizarán al menos dos audiciones con pianista por curso en los trimestres primero y segundo.
- Todos los alumnos de las Enseñanzas Profesionales de 5º y 6º realizarán al menos tres audiciones por curso repartidas entre cada uno de los trimestres.



- Los alumnos de 6° EPM realizarán un “Recital Fin de Grado de las Enseñanzas Profesionales” según lo regulado específicamente en el Decreto 75/2008 de 2 de mayo.

El tiempo lectivo del profesor instrumentista acompañante forma parte de la asignatura Instrumento, y representará, en las EPM, un porcentaje de la calificación de dicha asignatura según los acuerdos del departamento para cada asignatura. Este porcentaje estará comprendido entre el 20 y el 50% según se determine y quedará reflejado en las tablas de calificación de cada uno de los cursos.

#### REPERTORIO ORIENTATIVO PARA EL PROFESOR PIANISTA ACOMPAÑANTE

<b>Curso 5°</b>		
<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>
<b>Trimestre 1°</b>		
<b>Concierto para fagot en si b mayor n° 1 “La notte”, en fa mayor n° 20, en La menor n°7, en fa mayor n° 8.</b>	Vivaldi, A.	International Music Company Ricordi
<b>Trimestre 2°</b>		
<b>Sonata para fagot y violonchelo en si b</b>	Mozart, W. A.	Chester music
<b>Sonata para fagot y bajo continuo sol m</b>	Devienne, F.	Musica Rara
<b>Trimestre 3°</b>		
<b>Romance para fagot y piano, opus 62</b>	Elgar, E.	Novello
<b>Concierto para fagot y orquesta en fa M</b>	Stamitz, K.	Gérard Billaudot

## CURSO 6° EPM. FAGOT

### 1. Objetivos (6° EPM)

- 1 Practicar el montaje y raspado de las cañas.
- 2 Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo.
- 3 Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa.
- 4 Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) Evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
- 5 Desarrollar el sonido tomando consciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión, estabilidad del sonido y reguladores.
- 6 Desarrollar la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada.
- 7 Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso.
- 8 Estudiar y profundizar en el dominio de las tonalidades mayores y menores hasta 7 alteraciones, en todo el registro, desarrollando la agilidad en la digitación y articulación.
- 9 Controlar el vibrato utilizándolo con iniciativa propia de forma adecuada en la interpretación de las obras.
- 10 Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos para realizar una interpretación acorde con este curso.



- 11 Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
- 12 Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
- 13 Adquirir hábitos y técnicas de estudio.
- 14 Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.
- 15 Preparar e interpretar el repertorio del curso con el **instrumentista acompañante** mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

## 2. Secuencia y temporalización de contenidos (6º EPM)

### PRIMER TRIMESTRE

- 1 Montaje y raspado de cañas.
- 2 La afinación. Importancia en la interpretación individual y de conjunto.
- 3 El sonido.
- 4 Características interpretativas de la música Barroca, Clásica, Romántica y Siglo XX, que aparecen en el repertorio del curso.
- 5 El fraseo musical: desarrollo de la respiración musical.
- 6 El vibrato.
- 7 Realización de escalas hasta siete alteraciones e interpretación de textos musicales que favorezcan el desarrollo de las diferentes articulaciones, la velocidad y la precisión rítmica, ataques, afinación, fraseo, calidad del sonido, dinámica, digitación, etc.
- 8 Técnica instrumental: notas tenidas, escalas y mecanismos controlando la emisión de aire en diferentes articulaciones.
- 9 Interpretación con el instrumentista acompañante:
  - *Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.*
  - *La afinación y su corrección.*
  - *Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).*
  - *Memoria musical.*
  - *Aplicación de gestos camerísticos.*
  - *El compositor y su obra, refuerzo.*
  - *El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.*
  - *Lectura a vista.*
  - *Relajación y hábitos posturales.*
  - *Actitud y puesta en escena.*

### SEGUNDO TRIMESTRE

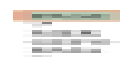
Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### TERCER TRIMESTRE

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

## 3. Evaluación y calificaciones (6º EPM)

### 3.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación (6º EPM)



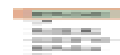
A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios de evaluación los siguientes:

### PRIMERA EVALUACIÓN

- |    |  |
|----|--|
| 1  | Realizar el montaje y raspado de cañas.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 1  |
| 2  | Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 2  |
| 3  | Realizar respiración durante la interpretación, siendo capaz de dosificar correctamente la columna de aire en el fraseo musical. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 3 |
| 4  | Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 4,5,6   |
| 5  | Realizar los crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,5  |
| 6  | Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,6   |
| 7  | Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 7  |
| 8  | Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 7 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 8   |
| 9  | Aplicar el vibrato con iniciativa propia, de forma adecuada, en la interpretación de las obras.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 9  |
| 10 | Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 10, 15   |
| 11 | Interpretar estudios u obras (fragmentos o completas) sin apoyo de partitura.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 11   |
| 12 | Ser capaz de leer a primera vista piezas de dificultad media con un mínimo de error.<br><i>Objetivos asociados:</i> N12  |
| 13 | Llegar a clase con la tarea trabajada y mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.<br><i>Objetivos asociados:</i> 13  |
| 14 | Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.<br><i>Objetivos asociados:</i> 14, 15   |

### SEGUNDA EVALUACIÓN

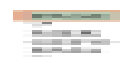
- |   |   |
|---|---|
| 1 | Realizar el montaje y raspado de cañas.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 1   |
| 2 | Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.<br><i>Objetivos asociados:</i> N° 2 |
| 3 | Realizar respiración durante la interpretación, siendo capaz de dosificar correctamente la columna de aire en el fraseo musical. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así                                |



	como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3
4	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación. <i>Objetivos asociados:</i> N° 4,5,6
5	Realizar los crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,5
6	Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,6
7	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas. <i>Objetivos asociados:</i> N° 7
8	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 7 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato. <i>Objetivos asociados:</i> N° 8
9	Aplicar el vibrato con iniciativa propia, de forma adecuada, en la interpretación de las obras. <i>Objetivos asociados:</i> N° 9
10	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel. <i>Objetivos asociados:</i> N° 10, 15
11	Interpretar estudios u obras (fragmentos o completas) sin apoyo de partitura. <i>Objetivos asociados:</i> N° 11
12	Ser capaz de leer a primera vista piezas de dificultad media con un mínimo de error. <i>Objetivos asociados:</i> N12
13	Llegar a clase con la tarea trabajada y mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. <i>Objetivos asociados:</i> 13
14	Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. <i>Objetivos asociados:</i> 14, 15

### TERCERA EVALUACIÓN

1	Realizar el montaje y raspado de cañas. <i>Objetivos asociados:</i> N° 1
2	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos. <i>Objetivos asociados:</i> N° 2
3	Realizar respiración durante la interpretación, siendo capaz de dosificar correctamente la columna de aire en el fraseo musical. Respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo para evitar crispaciones. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3
4	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación. <i>Objetivos asociados:</i> N° 4,5,6
5	Realizar los crescendo y disminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,5
6	Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos. <i>Objetivos asociados:</i> N° 3,4,6
7	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas. <i>Objetivos asociados:</i> N° 7



8	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 7 alteraciones y sus arpeggios, a velocidad moderada en legato y staccato. <i>Objetivos asociados:</i> N° 8
9	Aplicar el vibrato con iniciativa propia, de forma adecuada, en la interpretación de las obras. <i>Objetivos asociados:</i> N° 9
10	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel. <i>Objetivos asociados:</i> N° 10, 15
11	Interpretar estudios u obras (fragmentos o completas) sin apoyo de partitura. <i>Objetivos asociados:</i> N° 11
12	Ser capaz de leer a primera vista piezas de dificultad media con un mínimo de error. <i>Objetivos asociados:</i> N12
13	Llegar a clase con la tarea trabajada y mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. <i>Objetivos asociados:</i> 13
14	Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. <i>Objetivos asociados:</i> 14, 15

### 3.2. Criterios de calificación (6º EPM)

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso. Distinguiremos dos apartados según el momento de la evaluación: uno para la 1ª y 2ª evaluación, y otro para la 3ª evaluación.

#### 1ª y 2ª evaluación:

- **Calificación por el tutor:** El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación por el instrumentista acompañante:** El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.
- **Calificación final**
  - Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
  - Calificación por el **instrumentista acompañante** representa el **20 %** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

#### **CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:**

##### 1ª y 2ª evaluación

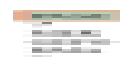
GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza los objetivos	1-4
Alcanza los objetivos	5-6
Supera los objetivos	7-8
Supera ampliamente los objetivos	9-10

%	
5	1. Practicar el montaje y raspado de las cañas.
5	2. Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo.
10	3. Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa.
5	4. Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) Evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
5	5. Desarrollar el sonido tomando conciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión, estabilidad del sonido y reguladores.
10	6. Desarrollar la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada.
5	7. Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso.
5	8. Estudiar y profundizar en el dominio de las tonalidades mayores y menores hasta 7 alteraciones, en todo el registro, desarrollando la agilidad en la digitación y articulación.
5	9. Controlar el vibrato utilizándolo con iniciativa propia de forma adecuada en la interpretación de las obras.
15	10. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos para realizar una interpretación acorde con este curso.
5	11. Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
5	12. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
5	13. Adquirir hábitos y técnicas de estudio.
15	14. Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

**CALIFICACIÓN POR EL  
INSTRUMENTISTA  
ACOMPAÑANTE:  
1ª y 2ª evaluación**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

<b>100%</b>	
50	Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Afinación. (10%)</i></li> <li>• <i>Lectura correcta de la partitura. (10%)</i></li> <li>• <i>Tempo. (10%)</i></li> <li>• <i>Dinámicas. (10%)</i></li> <li>• <i>Estilo. (10%)</i></li> </ul>
20	Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 20%</i></li> </ul>
30	Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (20%)</i></li> <li>• <i>Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%)</i></li> </ul>



**CALIFICACIÓN FINAL:**  
**1ª y 2ª evaluación**

80%	<b>CALIFICACIÓN POR EL TUTOR</b>
20%	<b>CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE</b>

**3ª evaluación:**

- **Calificación por el tutor:** El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación por el instrumentista acompañante:** El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.
- **Calificación del Recital:** El profesor tutor puntuará el Recital de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del criterio establecido para el recital.
- **Calificación final**
  - Calificación por el **tutor** representa el **60 %** de la calificación final.
  - Calificación por el **instrumentista acompañante** representa el **20 %** de la calificación final.
  - Calificación del **Recital** representa el **20%** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

**CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:****3ª evaluación**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza los objetivos	1-4
Alcanza los objetivos	5-6
Supera los objetivos	7-8
Supera ampliamente los objetivos	9-10

%	OBJETIVOS
5	1. Practicar el montaje y raspado de las cañas.
5	2. Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo.
10	3. Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa.
5	4. Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) Evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
5	5. Desarrollar el sonido tomando consciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión, estabilidad del sonido y reguladores.
10	6. Desarrollar la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada.

5	7. Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso.
5	8. Estudiar y profundizar en el dominio de las tonalidades mayores y menores hasta 7 alteraciones, en todo el registro, desarrollando la agilidad en la digitación y articulación.
5	9. Controlar el vibrato utilizándolo con iniciativa propia de forma adecuada en la interpretación de las obras.
15	10. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos para realizar una interpretación acorde con este curso.
5	11. Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
5	12. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
5	13. Adquirir hábitos y técnicas de estudio.
15	14. Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

**CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:**  
**3ª evaluación**

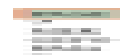
GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

<b>100%</b>	
50	Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Afinación. (10%)</i></li> <li>• <i>Lectura correcta de la partitura. (10%)</i></li> <li>• <i>Tempo. (10%)</i></li> <li>• <i>Dinámicas. (10%)</i></li> <li>• <i>Estilo. (10%)</i></li> </ul>
20	Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 20%</i></li> </ul>
30	Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (20%)</i></li> <li>• <i>Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%)</i></li> </ul>

**CALIFICACIÓN DEL RECITAL:**  
**(por el tutor)**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

<b>100%</b>	Interpretar un <b>Recital</b> con un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, seguridad y control de la situación.
-------------	---



(Relacionado con el objetivo 2, 5 y 6)

**CALIFICACIÓN FINAL:**  
**3ª evaluación**

<b>60%</b>	<b>CALIFICACIÓN POR EL TUTOR</b>
<b>20%</b>	<b>CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE</b>
<b>20%</b>	<b>CALIFICACIÓN DEL RECITAL</b>

### 3.3. Instrumentos de evaluación (6º EPM)

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Evaluación Inicial y sesiones de evaluación trimestrales.
- 4.- Audiciones y controles de estudios, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio, afuera del centro o de forma online.

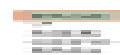
A continuación se relaciona los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación válidos para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación
1.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
2.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
3.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
4.	1,2,3,4,5,6,7,9,10,11,14

### 3.4. Mínimos exigibles (6º EPM)

1. Mostrar conocimiento de las digitaciones del registro comprendido entre el sib más grave al mib más agudo.
2. Mostrar calidad de sonido, afinación y estabilidad del sonido en el registro comprendido entre el sib más grave al re más agudo.
3. Realizar las escalas mayores y menores de hasta 5 alteraciones con una soltura mínima.
4. Interpretar tres obras musicales de su curso, dominando fraseo y respiraciones, atendiendo a las indicaciones rítmicas, dinámicas y de articulación.
5. Realizar al menos una audición.
6. Realizar el recital.

### 3.5. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua (6º EPM)





A continuación se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia, el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y clase colectiva), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

### **DESARROLLO DE LA PRUEBA**

El alumno interpretará 3 composiciones (estudios, obras, movimientos, piezas, etc.) que el profesor crea conveniente, de las que pertenezcan al repertorio de su curso y que el alumno debiera interpretar según el repertorio orientativo establecido para cada evaluación.

### **PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN**

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada objetivo/criterio de calificación aplicable de 0 a 10.
- Realizar la media aritmética de dichas puntuaciones.

La calificación final será la resultante de realizar la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las composiciones interpretadas.

La calificación final será expresada en los siguientes términos:

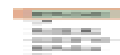
- Apto, si logra una puntuación final igual o superior a 5.
- No apto, si logra una puntuación inferior a 5.

### **3.6. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares (6º EPM)**

#### **Alumnado con asignatura pendiente**

El alumnado con asignatura pendiente tendrá que conseguir los mínimos exigibles que no haya cumplido de la asignatura pendiente. El profesor establecerá a principio de curso las actividades de recuperación para la superación de los criterios de evaluación y con ello la consecución de los objetivos.

Las actividades de recuperación podrán ser:



- Interpretación de obras/estudios de diferentes estilos.
- Lectura a primera vista.
- Audiciones de diferentes obras.
- Actuación en público.
- Preparación del repertorio propuesto con el pianista acompañante.

#### **Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación.**

- Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de ampliación en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.
- Participar en cursos de perfeccionamiento.
- Participar en concursos de interpretación.

#### **Adaptaciones curriculares**

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las *adaptaciones curriculares*. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno. Varios hechos característicos se dan en los conservatorios con respecto a las adaptaciones curriculares:

- a) las clases individuales.
- b) la agrupación de alumnado de diferentes cursos y/o especialidades en un mismo grupo.

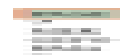
Ambas circunstancias por naturaleza producirán una inmediata necesidad de adaptación, ya sea como en el primer caso “diaria”, ya que siempre nos debemos adaptar a las necesidades individuales de cada alumno, como en el segundo, que podrán marcarse dos tipos de necesidades:

- a) Las necesidades del grupo, en cuanto a la variedad instrumental.
- b) Las necesidades del grupo, en cuanto al nivel de cada alumno.

Las adaptaciones podrán ser “*Adaptaciones curriculares no significativas*” o “*Adaptaciones de acceso al currículo*” (Las *Adaptaciones significativas* no se dan en nuestras enseñanzas).

Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y tal vez también sobre la programación didáctica:

- a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.



- b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.
- f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones *afectivas* provocados por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc.; por razones *cognoscitivas* como gran facilidad para el aprendizaje en una materia o, por el contrario, con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc.; por razones *motrices (físicas)* como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

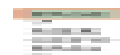
Las **Adaptaciones de acceso al currículo**: suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos, etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- a) Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- b) Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- c) Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- d) Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
- e) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades.
- f) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
- g) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

### **3.7. Convocatoria extraordinaria: procedimientos y contenidos de la prueba (6º EPM)**

La prueba consistirá en la interpretación de 3 obras, correspondientes al curso, y en la realización de un ejercicio de primera vista.



## Criterios de calificación de la prueba

La calificación final será el resultado del 70% de la puntuación obtenida en la interpretación de las obras y del 30% de la puntuación obtenida en la lectura a vista.

### 1. Interpretación de las obras

El aspirante deberá interpretar 3 composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria (si la obra tiene movimientos podrá interpretar de memoria alguno de ellos). Las obras serán elegidas por el aspirante del listado de obras contemplados para el curso. El repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

#### 1.1 Criterios de evaluación

- Tempo: Seguir un pulso estable.
- Agógica: Realizar los acelerandos y ritardandos indicados en la partitura.
- Ritmo: Realizar correctamente los ritmos de la partitura.
- Lectura: Leer correctamente las notas de la partitura.
- Afinación: Mantener la estabilidad en la correcta afinación de las notas, atendiendo a la afinación entre las notas (en su plano melódico), y a la afinación con el acompañamiento (en su plano armónico).
- Sonido: Adecuar las características del sonido al momento interpretativo.
- Emisión: Realizar las emisiones con precisión y claridad.
- Articulación: Hacer distinción entre los distintos tipos de articulación indicados en la partitura.
- Dinámicas: Hacer distinción de las dinámicas y realizar los reguladores indicados en la partitura.
- Adornos: Realizar correctamente los trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- Limpieza: Realizar con limpieza y fluidez los pasajes, los cambios de digitaciones y la articulación.
- Combinación de elementos: Observar el grado de consecución de los distintos aspectos técnico-musicales en sus distintas combinaciones presentes en cada momento de la obra.
- Fraseo: Realizar el fraseo acorde al estilo.
- Carácter: Conseguir el carácter de la pieza.
- Resultado: Observar el resultado técnico-musical de la obra en su conjunto.

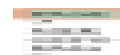
#### 1.2 Criterios de calificación

Se calificará cada obra con puntuaciones de 0 a 10, sin decimales.

La calificación global de la interpretación de las obras será la media aritmética de la calificación obtenida en cada obra y será expresada con un decimal como máximo

Para la calificación de cada obra se seguirán los siguientes porcentajes:

Realizar las indicaciones de la partitura de tempo, rítmicas, de notas, agógica, dinámicas, articulaciones y adornos con solvencia	50%
--	-----



técnica, mostrando limpieza y fluidez en las articulaciones y en los cambios de notas, corrección en la realización de las diferentes dinámicas, emisiones, agógicas, adornos y ritmos. Todo ello con un sonido limpio, estable y afinado, adaptado al momento interpretativo, y manteniendo el pulso correspondiente en cada momento.	
Realizar el fraseo según estilo y conseguir el carácter de la pieza.	20%
Resultado musical de la pieza en su conjunto, contemplando también la conjunción con el acompañamiento.	30%

### 1.3 Mínimos exigibles

Interpretar las obras en su tempo, manteniendo el pulso, sin errores de notas ni de medida importantes, con una afinación correcta y respetando las indicaciones de dinámica y articulación, realizando con limpieza y fluidez los pasajes, los cambios de digitaciones y la articulación.

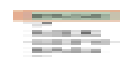
## 2. Lectura a vista

- En el momento de la prueba se entregará una partitura sin acompañamiento al aspirante para que la interprete. El aspirante dispone de 3 minutos para preparar la interpretación de la partitura. Durante el tiempo de preparación, el aspirante podrá utilizar el instrumento pero sin emitir sonido, pudiendo realizar digitaciones con el instrumento.

### 2.1 Contenidos

- Registro: Cromático del 1<sup>er</sup> Si b al 4<sup>o</sup> Mib del fagot.
- Clave: Fa y Do en cuarta línea
- Articulación: Picado normal, ligado, staccato y acento >, - , sfz.
- Intervalos: hasta tres octavas
- Tonalidades: Hasta 5 alteraciones
- Alteraciones accidentales: Becuadros, bemoles, sostenidos.
- Dinámicas: pp, p, mf, f, ff y reguladores
- Agógica: Acelerandos y ritardandos
- Velocidad: Desde tempos lentos hasta allegros.
- Ritmos: Combinaciones de redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas. Dichas figuras con puntillo. Grupos artificiales: tresillos de negras, de corcheas, de semicorcheas; dosillos de negras y de corcheas. Síncopas y contratiempos.
- Adornos: Trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- Compases: De subdivisión binaria y subdivisión ternaria.
- Extensión: Máximo 32 compases.

### 2.2 Criterios de evaluación



- Tempo: Realizar la interpretación en el tempo indicado y seguir un pulso estable.
- Agógica: Realizar los acelerandos y ritardandos indicados.
- Ritmo: Realizar correctamente los ritmos de la partitura.
- Lectura: Leer correctamente las notas de la partitura.
- Adornos: Realizar correctamente los trinos, grupetos, mordentes, apoyaturas.
- Afinación: Mantener la estabilidad en la afinación de las notas y conseguir buena afinación entre las notas.
- Sonido: Conseguir limpieza y estabilidad en el sonido.
- Emisión: Emitir correctamente, con precisión.
- Articulación: Distinguir entre picado normal, staccato, ligado, acento, consiguiendo limpieza en la realización.
- Dinámicas: Distinguir las dinámicas p, mf, f y realizar los reguladores.
- Conseguir limpieza en los cambios de digitaciones.
- Realizar el fraseo correspondiente a la pieza.
- Conseguir el carácter de la pieza.
- Realizar una interpretación ajustada a las indicaciones de la partitura.

### 2.3 Criterios de calificación

Se calificará la lectura a vista con puntuaciones de 0 a 10, sin decimales.

Para la calificación de la lectura a vista se seguirán los siguientes porcentajes:

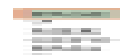
Realizar una interpretación de las notas y sus ritmos en el tempo indicado, siguiendo un pulso estable y con una correcta afinación.	50%
Realizar las indicaciones de articulación, dinámicas, agógica y adornos de las notas con sus ritmos, con buen sonido, buena emisión, limpieza en la realización de las articulaciones y los cambios de notas, buena afinación, siguiendo el tempo indicado, un pulso estable y con una correcta afinación.	40%
Consecución musical de la pieza: fraseo y carácter.	10%

### 2.3 Mínimos exigibles

Tocar con pocos errores de notas y de ritmo, manteniendo el tempo de la pieza, realizando la mayoría de las indicaciones de articulación y de dinámicas con buen sonido y afinación.

## 4. Materiales y recursos didácticos (6º EPM)

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del



mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza y borrador, dos atriles, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, ordenador con conexión a internet, metrónomo, un piano.

El profesor propondrá ejercicios técnicos, audición y visualización de obras musicales, seleccionará obras de fagot y cualquier obra pedagógicamente adecuada para cada alumno.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros y partituras de referencia para el presente curso.

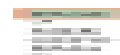
<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>
<b>22grandiesercizi per fagotto.</b>	<i>Gatti, Nazzareno</i>	<i>Ricordi.</i>
<b>Six bassoon exercises (intermediate)</b>	<i>Jacobi, Carl</i>	<i>Edition Musica Budapest</i>
<b>Passi difficili e "solo" per fagotto</b>	<i>Stadio, Ciro</i>	<i>Ricordi</i>
<b>Sonata para fagot y bajo continuo fa mayor</b>	<i>Devienne, F.</i>	<i>Musica Rara</i>
<b>Concierto para fagot y orquesta en si b</b>	<i>Mozart, W.A.</i>	<i>Editorial Peters</i>
<b>Concierto para fagot en Mi menor nº 6 o similar</b>	<i>Vivaldi, A.</i>	<i>International MusicCompany</i>
<b>Concierto para fagot y orquesta en fa mayor</b>	<i>Weber, C.M.v.</i>	<i>Musica Rara</i>
<b>Sonata para fagot y piano</b>	<i>Hindemith, P.</i>	<i>Schott</i>
<b>Sonata para fagot y piano</b>	<i>Saint-Saëns, C.</i>	<i>Editions Musicales Durand</i>

## **5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes (6º EPM)**

Los tiempos lectivos de la asignación horaria del profesor instrumentista acompañante serán agrupados según los siguientes criterios de la comisión de coordinación pedagógica para que resulte más efectivo:

1. Los alumnos de 5º y 6º EPM de la opción A tendrán una asignación horaria desde principio de curso de 30 minutos cada semana independiente a la clase de instrumento individual.
2. Los alumnos de 1º a 4º EPM y los de 5º y 6º EPM de la opción B tendrán una asignación horaria de 30 minutos cada dos semanas independiente a la clase de instrumento individual. Los alumnos por tanto quedan asignados por parejas en la misma franja horaria de 30 minutos.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor instrumentista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.



El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

**Diario de clase.**

- El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

**Repertorio.**

- Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.
- El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

**Metodología.**

- Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.
- Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

**Audición.**

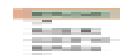
- El tutor concretará con el profesor instrumentista acompañante, a lo largo del primer mes de cada trimestre, qué movimientos o partes de una obra serán programadas en las audiciones, entendiéndose que pueden hacerse posteriormente cambios, supresión o incorporación de obras de común acuerdo entre profesor tutor y el profesor instrumentista acompañante.
- En las semanas de audiciones, el profesor instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto la clase podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.

**• CÁLCULO ORIENTATIVO DE DURACIÓN MEDIA DE UNA AUDICIÓN POR ALUMNO**

- Alumnos de 1º a 2º EPM: Entre 10' y 15'
- Alumnos de 3º a 4º EPM y 5º y 6º Opción B: Entre 15' y 20'
- Alumnos de 5º a 6º EPM Opción A: Entre 20' y 30'
- Podrán realizarse ensayos generales la semana anterior a una audición según el horario que determinen el profesor instrumentista acompañante de acuerdo con el profesor tutor.

**NÚMERO DE AUDICIONES**

- Todos los alumnos de 1º a 4º de las Enseñanzas Profesionales realizarán al menos dos audiciones con pianista por curso en los trimestres primero y segundo.





- Todos los alumnos de las Enseñanzas Profesionales de 5º y 6º realizarán al menos tres audiciones por curso repartidas entre cada uno de los trimestres.
- Los alumnos de 6º EPM realizarán un “Recital Fin de Grado de las Enseñanzas Profesionales” según lo regulado específicamente en el Decreto 75/2008 de 2 de mayo.

El tiempo lectivo del profesor instrumentista acompañante forma parte de la asignatura Instrumento, y representará, en las EPM, un porcentaje de la calificación de dicha asignatura según los acuerdos del departamento para cada asignatura. Este porcentaje estará comprendido entre el 20 y el 50% según se determine y quedará reflejado en las tablas de calificación de cada uno de los cursos.

#### REPERTORIO ORIENTATIVO PARA EL PROFESOR PIANISTA ACOMPAÑANTE

<b>Curso 6º</b>		
<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>
<b>Trimestre 1º</b>		
<b>Sonata para fagot y bajo continuo fa M</b>	<i>Devienne, F.</i>	<i>Musica Rara</i>
<b>Concierto para fagot y orquesta en si b</b>	<i>Mozart, W. A.</i>	<i>Editorial Peters</i>
<b>Trimestre 2º</b>		
<b>Concierto para fagot en Mi menor nº 6, en si b nº 35, en La menor nº 2, en do mayor nº 17</b>	<i>Vivaldi, A.</i>	<i>International Music Company Gerard Billaudot, Ricordi, G. Schirmer Inc.</i>
<b>Concierto para fagot y orquesta en fa M</b>	<i>Weber, C. M. v.</i>	<i>Musica Rara</i>
<b>Trimestre 3º</b>		
<b>Sonata para fagot y piano</b>	<i>Hindemith, P.</i>	<i>Schott</i>
<b>Sonata para fagot y piano</b>	<i>Saint-Saëns, C.</i>	<i>Editions Musicales Durand</i>